



Encargada Municipal Plaza de la Villa MADRID

PAMPLONA, SABADO 13 DE ABRIL DE 1935.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZARATERIA

COMENTARIOS

Nuestros derechos y los problemas del campo

No vamos a analizar como vienen haciéndose comentaristas stanto de Navarra como fuera de ella la ley de Arrendamientos rústicos. Er cre otras razones porque ya no tiene rerregio le cosa. Ley es como es, y nos agrada o nos desagrada obligará a propietarios y arrendamientos tal como de sus artículos se desprenda. No diremos que nos parezcan mal ni mucho menos aquellos comentaristas que tienden a esclarecerla más, y a explicar los pasajes oscuros o dudosos de la misma, pero no es precisamente ese el sentido que en general tienen los que se están haciendo. Desde luego por nosotros pueden continuar con ellos —tienen además perfecto derecho si así les place— pero hasta que no llegue el momento oportuno de modificarla, desconfía o perfeccionarla (según sea el criterio que prevalezca) creemos completamente inútil tal labor. Lo que nosotros pretendemos únicamente es poner de relieve la contradicción de los q. en Navarra se sienten molestados por las disposiciones que contiene la Ley. Y téngase en cuenta que entre ellos los hay de dos clases; la de los que estiman que no son lo suficientemente avanzadas en sentido social; y la de los que las creen imperfectas, es decir poco eficaces para la resolución del problema en Navarra. Porque (dicen estos) el problema del campo en nuestro país ofrece características tan singulares que requiere una legislación también singular y propia. La constitución de la familia, tan vinculada a la "Casa", alcanza en la práctica en la realidad de la vida, también a las familias de los arrendatarios, y además existen costumbres antiquísimas derivadas de la psicología de la raza, de la misma naturaleza de la tierra, y de hábitos sociales que no hay para qué enumerar que exigen un estudio minucioso, detenido, y soluciones legales hasta cierto punto casuísticas, como lo eran muchas de nuestras antiguas Leyes. No les falta razón a los que así discurren, ahora; pero deberían tener en cuenta, y siempre venimos a parar al mismo punto: que todo ello es imposible sin que Navarra recupere sus facultades legislativas. A nuestro juicio, la Ley de Arrendamientos, está inspirada en un sano criterio social frenado por un sentido conservador, o si se quiere de prudentes limitaciones, que no está reñido con el tono general de las aspiraciones del agricultor navarro. Porque, aunque muchos que conocen el campo... de ofidas o de pasar por él, en auto o ferrocarril crean que se puede y se debe lanzar la ley a innovaciones audaces, sin embargo la tierra no las tolera con tanta facilidad.

UNA LECCION

Sociología práctica

Para que sirva de ejemplo... y al propio tiempo de estímulo a los afortunados, reproducimos de "El Debate" el siguiente sueto. "Acaba de resolverse un grave apuro agrícola en el pueblo de Chiochech. La medida por la que ha sido salvada de la ruina una gran Empresa, en la que participaban muchas familias labradoras del pueblo, débese a cuatro aristócratas; los marqueses de Campo Angel, Guadalcazar, Valenzuela y doña Rosario Salamanca de Haro. Existe en aquel pueblo el Sindicato Agrícola de Alborleque. Ecto es el nombre de una finca que pertenecía a los cuatro aristócratas mencionados. Los 131 labradores que constituyen el Sindicato compraron esta finca en 1927. Fue tasada en 900.000 pesetas, mas como los que querían comprar no disponían de ellas, los vendedores accedieron a que el pago se hiciera en nueve mensualidades. De esta manera se hizo posible que comenzaran los trabajos de explotación por cuenta de los nuevos propietarios. Se hicieron las parcelas, se pagaron las cuatro primeras anualidades y se pagó con dificultad la quinta, porque los años vinieron malos y los disturbios políticos entorpecieron el trabajo sosegado y fecundo. En tal situación, los cuatro propietarios antes mencionados decidieron prorrogar por otros cuatro años el pago de las anualidades pendientes. No para en esto la generosidad de los aristócratas. Los labradores comprenden que con vendría transformar en regadío 110 hectáreas de terreno; pero carecen de dinero y de crédito: la finca no es todavía de ellos, los Bancos se niegan a hacer anticipos. Y los que les vendieron la finca y les prorrogaron los plazos acuden también a socorrerlos con dinero, para que realicen las obras mencionadas. Esto es lo ocurrido. Merece la publicidad por lo ejemplar. El Sindicato Agrícola de Alborleque ha redactado un escrito en el que cuenta las vicisitudes de la compra y de la explotación, y en el que agradece de una manera emocionante las facilidades concedidas por los cuatro primeros propietarios". Hasta aquí el sueto del colega madrileño, que volvemos a decir, lo reproducimos para que sirva de ejemplo. Lo hacemos además con satisfacción, porque nosotros, que no hemos sido remisos en censurar a los afortunados, debíamos también hacer públicos actos como los relatados. Que demuestran además, como sin esperar lo todo del Estado se pueden resolver muchos problemas sociales, si por parte de unos y de otros se pone buena voluntad e nelo. Los afortunados, los ricos, pueden si se organizan, realizar un gran bien social, no menos digno y meritorio que el de la caridad. Dediquen su atención a los problemas sociales, estudiantiles, y encontrarán ancho campo en que llevar a cabo hermosas obras que les granjearán el respeto y el afecto de sus hermanos, los desheredados de la fortuna. Con ello además contribuirán a resolver en gran parte el problema social que se presenta cada vez más agudizado.

Centenario de la muerte de Guillermo Humboldt

En el salón de actos de Unión Ibero Americana de Madrid y organizado por la Agrupación de Cultura Vasca, se celebró el lunes pasado día 8, a las 7 y media de la noche una solemne velada conmemorativa del centenario de la muerte del eminente publicista alemán y entusiasta vascofilo, Guillermo de Humboldt. Los oradores tomaron asiento junto al representante de la embajada alemana en Madrid. Presidió el doctor García del Real, secretario de la unión ibero-americana. Ante un concurso muy distinguido comenzó la sesión discutiendo don Antonio Odrizola, sobre "Guillermo de Humboldt a través de los eruditos vascos". Indicó el señor Odrizola quienes habían traducido y dado a conocer la labor del erudito alemán. Señaló al profesor Aranzadi de la Universidad de Barcelona como uno de los admiradores que ha verificado al castellano "Diario del viaje vasco" y "Los Vascos". Se ocupa el conferenciante del resto de las obras vascas del mismo autor que han sido publicadas en su mayor parte sobre manuscritos inéditos, hasta en alemán y recogidas en un libro titulado "Guillermo de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia", por el doctor don Justo Garate. Seguidamente el presidente de Agrupación de Cultura Vasca, don José Luis de la Lombana desarrolló el tema: "Los fueros vascos vistos por Humboldt. Comienza dando las gracias a la unión ibero-americana por su generosidad al ceder sus salones para este acto, y a cuantos con sus trabajos y esfuerzos contribuyen a recordar la memoria del sabio filólogo. Inmediatamente entra en el tema e indica cómo Carlos Guillermo estudió la lengua y el derecho de los vascos como principales características del pueblo vasco. Necesito conocer sus normas jurídicas para llegar a bosquejar un retrato de la nación vasca. Estudió el fuero y su significación como expresión del derecho vasco. Examina la democracia del país a través de sus juntas generales y el acceso a los cargos públicos por todos los ciudadanos vascos sin más limitaciones que las fundadas en el interés social. Refiere las garantías individuales su primacía e influencia en otras legislaciones. Anota las instituciones de derecho Penal, Procesal y Administrativo que merecieron la atención del viajero alemán. Termina refiriendo la organización social familiar vasca y exhortando a la juventud a continuar la labor emprendida por Humboldt. Seguidamente el marqués de Desfuentes trató de "Los primitivos habitantes de España, y Humboldt". Estudió a Humboldt en su aspecto científico y en su idealismo y exaltación romántica. Habla de los Iberos vistos por el alemán, y de los orígenes de la raza vasca; de los precursores del erudito en España y del vascuense como lengua de los iberos, extendiéndose al estudio de los orígenes de la lengua ibérica en Siberia, deduciendo conclusiones tan radicales como suyas. Por último, don Fernando de la Quadra Salcedo habló de Humboldt y sus relaciones con la nobleza del País Vasco. Explicó los motivos del viaje a España para el estudio del euskera, cuyo conocimiento le facilitaron los nobles vascos. Terminó su disertación, comentando lo que el mundo de las letras debe a don Guillermo de Humboldt. Por último el señor del Real, hizo el resumen de los discursos pronunciados.

MEDITACION EN "FA" La doctora Ariz, Juanito y Tagore

Añoche en el Ateneo, la doctora Asunción Ariz, nos deleitó con una delicada conferencia sobre el "Niño en la Literatura", discutiendo hondamente y en forma bella sobre la psicología del hombre en bocoeto y apartándose de su disciplina, la que encuadraba al niño angustiado, dolorido y triste. En suma, una tarde triunfal para la doctora, que recogió su primer trofeo en los cálidos aplausos dedicados a su juvenil gentileza al subir a la tribuna. No sé qué tiene de acogedor y sedante el ambiente de nuestro Ateneo, el que está haciendo una profunda labor de acercamiento espiritual que ha hecho hacer en nuestro corazón la esperanza de que vamos a vencer por damos todos los enemigos políticos, cordial y fraternalmente la mano en aras del amor a nuestra vieja Irufia y a nuestro glorioso Reino; y ayer en aquella tarde primaveral en la que el Ateneo lucía florecido por tanta lindísima muchacha, era su ambiente propicio a los sentimientos más acogedores y las más suaves benevolencias. Ya sé, gentil lectora, lo que estás pensando. Es que la mujer en primavera presta por irradiación dulzura a los sentimientos, seguramente dices: —Sí; pero es que vosotros aquí todavía no habéis florecido. Días pasados estuve en Donostia unas horas y allí sí, sus mujeres habían florecido y su paso dejaba una estela olorosa de naranjo en flor y fragancia de magnolia abierta en noche de plenilunio, que hacía lograr la enervante evocación del canto de Rubén Darío a la boca de la "Ballarina de los pies desnudos". Aquí florecéis en los días de la luna siguiente a la que hizo florecer el espiño, flor que refleja en su blancura, las cimas todavía nevadas de nuestras montañas, y que es flor de azahar de nuestra raza vasca con la que coronaban a sus vírgenes en sus fiestas preñepulcrales... De todos modos y formas, estaba anoche mi corazón dispuesto a todos los renunciamentos más benevolentes; y así, yo perdono el apagón de luz inoportuno; yo disimulé el que la oradora comenzara su conferencia médica hora más tarde que lo anunciado; y hasta condescendí con aquel rizo juguetón que caía de la frente de la gentil doctora, cecoso a no dudar, por reflejarse en el limpio cristal de sus hermosas pupilas. Todo estaba dispuesto a perdonarlo si motivo hubiere para ello, pero lo que no pude ni quise, fue ante su ataque injusto a nuestro "Juanito" — el primer libro que entregó a nuestra niñez un poco de la puerta por la que se pasa a la vida y al mundo. Fue usted señorita Ariz, severamente injusta con nuestro delicioso libro "Juanito" — y que yo tuve la fortuna de guardar, ante el que me extasio al contemplar la Catedral de Burgos iluminada por mí a los ocho años con un azul prusiano de una ingenuidad artística encantadora. El Juanito para los hombres es el símbolo de una época, quizá la única feliz, la de la niñez y por eso al tratarla usted con despidado, habría notado un sobresalto en los hombres que acudimos a escucharla. Ese libro encierra, para nosotros, más que aquella ética severa, el perfume de nuestros más dulces recuerdos del Alubi correño y astuto; el Vale Agil y bullicioso, el Irularjo, el Hingue y los primeros cigarrillos de papel de estraza. Y sobre todo aquella época en que vivíamos angelicamente mezclados los chicos y las chicas y saltábamos a la cuerda juntos, pues todavía nuestros cuerpos frágiles tenían al exterior líneas iguales, y solo o casi nos diferenciábamos en que comenzaban a cortarnos el pelo a los muchachos, mientras a ellas les ponían en sus bucles un lazo rosa o blanco. Yo recuerdo que en una de esas mezclas californias, me dijo una mococilla: "¿Quieres chocolate? Bueno, le dije yo; y me dejó merderle media pastilla de su merienda. Y echándose un brazo al cuello me preguntó: ¿me quieres mucho? Y yo tímido y colorado le dije: Sí. ¿Como cuánto? Así, mientras ebría mis brazos dando al vacío forma de extensión. Después pasaron los años y ya no nos sa-

Los ensayos de Euzko Abesbatza de Iruña

Las actuaciones que esta masa coral, integrada por patriotas, supieron atraer la atención y admirativo aplauso, de los públicos que tuvieron la suerte de escucharla, van a repetirse en breve; esta repatriación de la que es ya formidable masa coral, supone la presentación de su ya rico repertorio, considerablemente aumentado. Por lo que al momento se refiere sólo queremos hacer notar, porque se impone, el entusiasmo exaltado entre todos los miembros, —numerosísimos ya— de esta entidad coral. Muchachos "azkarros" de sanos pulmones y bellas "neskatxas" con trinos de ruseñor, que practican todos los días esta agradable actividad patriótica que sirve al mismo tiempo de tonificador esparcimiento. ¿Qué mejor esparcimiento, ni más sano y educativo, ni patriótico, que estos ensayos, en los que se impone una risueña y franca alegría? Por todos estos motivos, se ven tan animados los ensayos. Hoy tenemos que señalar un gran acontecimiento. Es éste la cooperación personal de un caracteríadísimo maestro: el señor Olaizola. Su destacada personalidad y su aportación a esta magnífica obra, nos obliga a rendirle públicamente el más cariñoso de nuestros saludos a su llegada a Iruña. ¡Agur, jauna!

El Septenario de la Dolorosa

Gran solemnidad revistió ayer el final del Septenario dedicado a la Soledad de María. La iglesia Catedral acogió bajo sus naves a una extraordinaria concurrencia de fieles, y el R. P. Marcelino Ereño puso digno remate a sus hermosos sermones con uno de acentos emocionados que conmovieron íntensamente a los oyentes. La Capilla de Música, en el momento en que la Junta de la Hermandad hizo ante la imagen de la Dolorosa la acostumbrada ofrenda, interpretó brillantemente la inspirada página "Virgen Virginum", de Magner, en la cual el eminente maestro don Remigio Múgica, queriendo también ofrecer a la Madre de los Dolorosos un delicado obsequio, lució de manera espléndida y con el arte y sentimiento que posee, los primores de su voz privilegiada. Terminó la función con un Vía Crucis, acompañado con hachas por la citada Junta, resultando este acto lleno de gran fervor y severidad. Durante todo el día de hoy estará expuesta en el templo catedralicio, a la adoración de sus incontables devotos, la efigie veneranda de la Dolorosa. La Junta de Gobierno se halla ultimando los preparativos para el Triduo de Desagravio y Penitencia que tendrá lugar en la Catedral los días lunes, martes y miércoles de la semana entrante, a las siete y media de la tarde, en el cual predicará el elocuente orador sagrado Dr. Vázquez Camarasa, ilustre canónigo de la Catedral de Madrid.

4.800 millones de dólares

La política de lucha contra el paro en los Estados Unidos no descansa. Cuando parecía, por los presagios hechos sobre nivelación financiera, que el Presupuesto norteamericano iba a entrar, durante 1935-36, en una nueva fase, caracterizada por la reducción de los gastos extraordinarios de crisis, se lanza un nuevo plan. Un plan para gastar 4.800.000.000 de dólares en trabajos públicos y socorros a los parados. Las principales partidas del plan son: Caminos, rutas y eliminación de pasos a nivel, 880.000.000; riegos y saneamiento rural, 500.000.000; electrificación rural, 100.000.000; trabajos civiles (en gran parte repoblación forestal), 600.000.000; préstamos y subvenciones a los Estados y Municipalidades, noventa millones. El plan pretende poner en movimiento catorce millones de hombres durante más de un año. En términos generales se puede afirmar que los Estados Unidos vienen gastando, en conceptos extraordinarios, cantidades superiores a los créditos ordinarios y habituales de su Presupuesto. El hecho está lleno de interés. No es que nosotros creamos aconsejable toda la política económica que allí se practica. Ni olvidamos las drásticas reducciones en muchos servicios llevadas a cabo. Mas merece destacarse que en un gran pueblo los viejos cánones financieros ceden a la imperiosa necesidad de dar pan a sus masas de parados.

En el Ateneo Navarro

Hoy a las siete y media de la tarde tendrá lugar en este centro la VII conferencia del ciclo foral en la que disertará el notable periodista y distinguido escritor don Eladio Eparza. El interés cada vez más creciente por estas conferencias se acentuará hoy tanto por la personalidad literaria del conferenciante como por su actuación en recientes campañas a propósito de cuestiones forales. La entrada será libre.

La Confirmación en la Parrquia de San Agustín

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ad. ministró ayer el Sacramento, de la Confirmación en la iglesia parroquial de San Agustín a 169 niños y 156 niñas. Fueron padrinos en tan solemne acto don

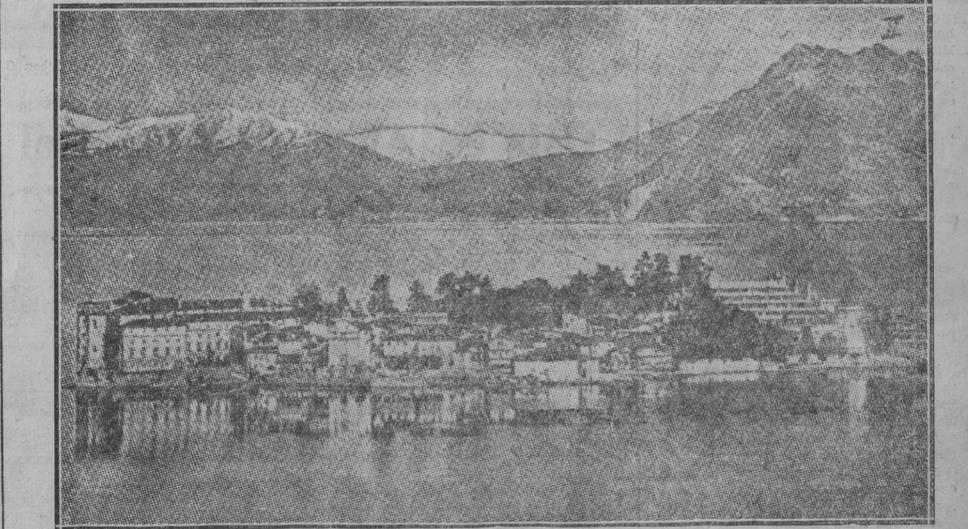
A los estudiantes vascos VISITA AL ARCHIVO CATEDRAL

Mañana domingo se hará una visita colectiva al Archivo y Biblioteca de nuestra Catedral. La visita será explicada por el ilustre archivero y canónigo don Nestor de Zubeldia. El punto de la reunión es el Arrediamato y hora las 12 en punto de la mañana. Se ruega a todos la más puntual asistencia.

IRUÑA'KO EUZKO ABESBATZA

Esta noche a las ocho y media en punto, se celebrará ensayo general de conjunto con asistencia del Sr. Olaizola (director meritísimo del "Donostia'ko Euzko Abesbatza") que dirigirá el ensayo y confraternizará con nosotros, haciendo observaciones encaminadas a una completa reorganización del Abesbatza. Con tal motivo se interesa de todos los componentes de esta coral, su asistencia y puntualidad. NOTA: Queda abierta la matrícula de nuevos cantantes para las cuerdas de ambos sexos.

Boinas de fabricación Navarra. Venta en todo comercio. Viuda de Alvaro Lorente ESTELLA



Stresa (Italia) donde se han reunido los delegados ingleses, italianos y franceses para tratar de las reformas militares acordadas por Alemania. La "Isola Bella", con el Palacio Borromeo, sede de las entrevistas diplomáticas

Cognac Barbier

GABIREL

Ecos de sociedad

VIAJES
 -Hoy sale para Barcelona con el fin de arbitrar un partido de fútbol, el joven árbitro pamplonés don Jesús Elizari.
 -Fue ayer a Madrid el ex diputado a Cortes don Manuel de Aranzadi.
 -Ayer salió para Madrid el diputado a Cortes don Luis Arellano.
 -De Logroño el marqués del Puerto.
 -Vinieron de Madrid el duque de Zaragoza y el conde del Vado.
 -De Lisboa la señorita Angelita Guridi.
 -De Estella el culto farmacéutico don Eusebio de Irujo.
 -De San Sebastián nuestro paisano don José Berrueto.
 -Regresó de Madrid el ex alcalde don José María Landá.
 -Se encuentra en nuestra ciudad el notable escultor roncalés don Fructuoso Orduña.
 -Fue ayer a Elizondo el alcalde don Tomás Mata con su distinguida esposa doña María Urzuzola.
 -Regresaron de Madrid el ex diputado foral don Ignacio Baleztena y don Antonio Archanco.
 -Se encuentra en Zaragoza pasando una corta temporada la bella señorita Mary Blanca Arraiza Garbalena.

POMONA manzanilla tamizada facilita la digestión

-Regresaron de Madrid el corredor de Comercio don Adolfo Gofí, y su distinguida esposa y hermanas políticas las señoras de González Boza y Ros.
 -De Valencia y Madrid han vuelto don Amadeo Doria con su señora, don Isaac Sánchez con su señora y la señora de don Joaquín Catalán.
 -D e Madrid el joven y culto estudiante don Javier Eparza y San Julián.
 -Fueron a Madrid don Rogelio Martínez Azagra y su distinguida esposa doña María Dolores Irujo.
 -Del mismo punto ha regresado el ingeniero don Félix Amorena.
 -A Tafalla el comerciante don José Leoz.
 -De Madrid los alumnos de la Universidad José María Pérez Salazar, Rafael García y José Martínez.
 -A Sevilla para pasar una temporada con sus hermanas la señorita Dominica Ariz.

MADERAS De pino, Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

BODAS

El día 10 del corriente santificaron sus amores en la Colegiata de Roncesvalles por medio del Sacramento del Matrimonio, el distinguido joven sangüesino, Inspector Veterinario de Aoz, don Mario Lorente Fayanás y la bella y gentil señorita Isidora Cía Ros, maestra nacional de la misma villa. Ofició en la ceremonia nupcial religiosa, don Eusebio Izco, párroco de Aoz, siendo apadrinados por don Patricio Lorente en representación de don Tirso Ros, tío de la novia, y doña Prudencia Fayanás, madre del novio y acompañados en tan solemne acto por familiares y amistades de los contrayentes, todos los cuales fueron obsequiados con un espléndido y exquisito banquete, servido impecablemente por el muy acreditado "Hotel Burguete". Al descorcharse el champagne se brindó por la felicidad de los desposados, reinando la más sana alegría entre los concurrentes, la cual se interrumpe por unos momentos, por la despedida de la feliz pareja, que en raudo y veloz auto parte de Auritz con dirección a Zaragoza, Valencia, Sevilla y Madrid a pasar su luna de miel.
 Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio y familiares.
 Hoy a las once y media de la mañana santificaron sus amores ante la Virgen del Puy de Estella la bella señorita Juanita Abrego y el culto ingeniero industrial don Fermín Alfonso.
 Anticipamos nuestra más cordial felicitación a los futuros esposos y a sus respetables familias.
ENFERMOS
 En Madrid ha sido sometida a una pequeña intervención quirúrgica llevada a cabo felizmente por el reputado doctor Tapia, la bellísima señorita Conchita Blanco Salvatierra, paisana nuestra.
 Completamente restablecido de su indisposición que le ha retenido en cama varios días, saludamos ayer a nuestro querido amigo el probo y culto empleado del "Crédito Navarro" don Fernando Boharri.
 Afortunadamente ha remitido de su gravedad la enfermedad que venía padeciendo la encantadora señorita María Teresa Escalada.
 Lo celebramos vivamente y hacemos votos porque la convalecencia sea todo lo rápida que ella pueda desear.
NATALECIOS
 Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del Celador de teléfonos don Candelario Urbel, doña Marcelina Huarte, quedando tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.
 Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.
NOTAS TRISTES
 Como lo anunciamos ayer, hoy, sábado, a las doce de la mañana se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Agustín, en sufragio del alma de la respetable señora doña Anastasia Ormañanos Lusarreta, viuda de don Francisco Legaria, que falleció en nuestra ciudad después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el día 11 de los corrientes, a los 94 años de edad. R. I. P.
UN FUNERAL
 El teniente alcalde don Valeriano Zabala nos dió cuenta de que organizado por el Patronato de las Cantinas Escolares, se había celebrado por la mañana un solemne funeral en sufragio de la bienhechora de las Cantinas doña Amalia Echelecu.
 El fúnebre acto tuvo lugar en la Capilla de San Fermín, de la Parroquia de San Lorenzo.
 Asistieron todos los niños de las Cantinas Escolares y presidió el funeral la Junta del Patronato con su presidente, señor Zabala.
 El piadoso acto se vió muy concurrido y resultó solemnisimo.

Boletín religioso

EN LOS PP. CARMELITAS SEMANA SANTA
 Domingo de Ramos, 14 de Abril:
 Por la mañana, a las nueve, torca cantada y a continuación Bendición de los Ramos y misa solemne, en la que se cantará la Pasión.
 Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y reserva solemne.
 Lunes y Martes Santo, 15 y 16 de Abril:
 Por la tarde, a las siete, Rosario y Vía-Crucis solemne.
 Miércoles Santo, 17 de Abril:
 Múltiples cantados a las cinco y media de la tarde, y a continuación Rosario y Vía-Crucis rezado.
 Jueves Santo, 18 de Abril:
 Por la mañana, a las ocho, misa solemne, comunión general y procesión al Monumento.
 Por la tarde, a las tres, Lavatorio de los pies.
 A las cinco, Maitines cantados.
 Hora Santa de ocho a nueve de la noche.
 Viernes Santo, 19 de Abril:
 Por la mañana, a las seis, Vía-Crucis solemne.
 A las ocho comenzarán los Oficios.
 Por la tarde, a las cinco, maitines cantados.
 A las ocho y media de la noche, rosario y corona de los Dolores de la Virgen Santísima. Se cantará el Stabat Mater.
 Sábado Santo, 20 de Abril:
 Comenzarán los Oficios a las siete de la mañana.
 En la misa de este día se distribuirá la comunión a los fieles.
 A las siete de la tarde, rosario y Salve solemne.
 Pascua de Resurrección, 21 de Abril:
 Domingo de Pascua, por la mañana, a las cuatro, maitines cantados.
 A las cinco, misa de la Aurora y acto continuo, procesión con el Santísimo por las naves del templo.
 Lunes de Pascua, 22 de Abril:
 Por la mañana, a las ocho, misa solemne.
 Por la tarde, a las siete, rosario, sermón y Bendición Papal.
 Martes de Pascua, 23 de Abril:
 Por la mañana, a las seis y media, misa solemne.
EN JESUS Y MARIA
EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA NIÑOS
 Como en años anteriores, organiza la Congregación Mariana de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka, Ejercicios Espirituales para todos los niños de Pamplona, que tendrán lugar este año en Jesús y María, en la forma siguiente:
 Domingo de Ramos:
 A las siete y media de la tarde, Estación al Santísimo Sacramento y plática preparatoria.
 Lunes, Martes y Miércoles Santo:
 Habrá dos actos al día.
 Uno por la mañana, durante la misa de las siete y media, y otro por la tarde, también a las siete y media.
 Jueves Santo:
 En este día será la comunión general a las siete y media.
 Las pláticas de la mañana y los sermones de la tarde estarán a cargo del R. P. Larraz.
 Piadosos niños de Pamplona!
 Venid todos a los Ejercicios desde los diez años hasta los diez y seis, y procurad atraer a los Ejercicios a vuestros compañeros.
COLEGIO DE MARIA INMACULADA
 (Roncesvalles, núm. 1)
SEMANA SANTA
 Jueves Santo:
 A las ocho y media de la mañana, Divinos Oficios.
 De once a doce de la noche Hora Santa.
 En la Hora Santa predicará el ilustrado Presbítero don José Ardanaz.
 Viernes Santo:
 A las ocho y media, Divinos Oficios.
 Por la tarde, a las cinco, función del Descendimiento de Cristo.
 Se comenzará por la Corona Dolorosa, seguidamente, meditación sobre la Cruz, por don Fermín Izurdiaga, y se terminará con el Vía-Crucis.
 Sábado Santo:
 A las siete de la mañana, Divinos Oficios.
 Domingo de Pascua:
 Misas a las seis y media, a las ocho y media y la mayor a las nueve y media.

LIQUIDACIÓN por traspaso de local

Establecimiento de "Las Mifecenas".
 Géneros de punto y confecciones.
 Precios reducidos.
 MAYOR, 44

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,00 "
Libretos ordinarios	3,00 "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). CHAFLÁN 1-1 con la Chapitelá. Agencia en el Mercado del Matadero 1-1

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad. DEPÓSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 42. TELÉFONO 3300

Ayuntamiento Constitucional de Pamplona

Autorizado este Excmo. Ayuntamiento por la Excmo. Diputación Foral y Provincial y por la Junta de Veintena, anuncia la suscripción pública de 7.347 obligaciones de 500 pesetas nominales, al cinco por ciento de interés anual, libre de toda clase de impuestos presentes y futuros, clasificadas así:
 4.180 correspondientes al empréstito del 20 de Febrero de 1929, amortizables en 50 años a contar de 1932 y 3.167 pertenecientes al empréstito del 27 de Abril de 1932, amortizables también en 50 años a partir de 1934.
 Se ordenará la operación así:
 Primero.-- Toda la emisión se verificará al tipo de 98 por ciento del valor nominal de las obligaciones.
 Segundo.-- La suscripción a las mismas se verificará en la Caja de Ahorros de Navarra y en la Municipal de Pamplona, (entidades de ahorro que garantizan la totalidad de la emisión) a partir del 16 de Abril corriente.
 Tercero.-- En esas Instituciones de ahorro se admitirán encargos de suscripciones hasta el día 15 inclusive. Se dejará para la suscripción pública, en taquillas, un millón de pesetas nominales.
 Cuarto.-- La suscripción se efectuará a título irreductible y para el capital que se suscriba correrán intereses desde el 16 de Abril del presente año.
 Quinto.-- El desembolso del capital que al tipo de emisión represente las obligaciones suscriptas, se verificará en el momento de la suscripción.
 Sexto.-- En el acto de la suscripción se entregarán recibos provisionales que se canjearán oportunamente por los títulos definitivos.
NOTA: Queda garantizada esta emisión por el rendimiento de Arbitrios especiales aprobados por la Excmo. Diputación de Navarra, y por todos los bienes y rentas del Ayuntamiento de Pamplona.
 Pamplona, 10 de Abril de 1935.
EL ALCALDE PRESIDENTE,
 Tomás Mata Lizaso.

Ayer en el Ayuntamiento

A las 6,40 de la tarde de ayer, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Azárate y asistiendo los concejales señores Arrivilla, Zabalza, Arraiza (P. J.), Berlain, Aldaba y Arilla, celebró sesión el Ayuntamiento.
ORDEN DEL DIA
 Acta de la sesión anterior.
 Aprobada.
 Cuentas y libramientos.
 Aprobados.
 Escrito de don Ramón Pérez Sarmago, solicitando empadronamiento en esta ciudad.
 Como se pide, con arreglo a la ley.
 Instancia de don Francisco Zuasti, solicitando se le incluya en el turno correspondiente de trabajos que se llevan por administración, como industrial pintor.
 Que pase a la Comisión de Fomento.
 Informe del señor Secretario de la Corporación municipal, relacionado con el pago de agua suministrada a Cuarteles y dependencias militares.
 Que pase a la Comisión de Fomento.
ASUNTO PENDIENTE
 Informe de la Comisión de Gobierno, proponiendo la adjudicación del concurso, para construcción de una escuela en el Barrio del Mochuelo.
 Se le conceden las obras al industrial señor Gridilla, pero a condición que cobre las mismas a su terminación.
INFORMES
DE LA COMISION DE FOMENTO
 Informando instancia de don Toribio López, solicitando se le dispense del pago de los derechos de licencia correspondientes a la autorización que se le concedió para construir un frontón en una finca de su propiedad, cuya construcción ha cesado de realizarse.
 Aprobado.
 Informando favorablemente una solicitud de don Policarpo Zabalza, relativa a que se le autorice para derribar un árbol que intercepta la entrada en una finca de su propiedad sita en la carretera del Cementerio.
 Aprobado.
 Proponiendo se desestime la instancia de don Mateo Gil, suplicando se le vendan 1.500 tejas de canal existentes en los almacenes municipales, al precio de 50 pesetas mililar.
 Aprobado.
 Proponiendo se concedan las autorizaciones que solicitan para realizar diversas obras, don Demetrio Garbayo, don Pablo Barcos y don José Lorenzo Luzuriaga.
 Aprobado.
DE LA COMISION DE HACIENDA
 Informando en oficio de la Cámara del Libro, solicitando se les exceptúe de impuestos las instalaciones que realicen los libreros con motivo de la fiesta del libro.
 Aprobado.
 Informando, negativamente escrito de don Rufino Goñi, solicitando se exima de impuestos durante determinada época del año a las vacas y ovejas del término.
 Aprobado.
 Proponiendo se exima a don Esteban Co-

Inspección Veterinaria de Pamplona

RESUMEN DE SERVICIOS DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 1935
MATADEROS. Reses reconocidas en vivo antes del sacrificio.—Vacunos 391 terneros 788, carneros 453, ovejas 195, corderos 1.092 de leche 386, cerdos 1.473.
 Reses cuyo sacrificio no se autorizó por no reunir condiciones.—Vacunos 19, terneros 4.
 Reses decomisadas totalmente.—Vacunos por Tuberculosis 3, por Ferionitis 1; una ternera por Foliaritis infecciosa, 5 cerdos por Triquinosis y 2 por Cisticercosis.
 Decomisos parciales.—Por lesiones localizadas se decomisaron 135 kilogramos de vacuno 13 de ternera y 47 de cerdo.
 Visceras decomisadas.—Pulmones 75, corazones 35, hígados 220 cabezas 3 y vientres completos 23.
 Reses en canal reconocidas y declaradas aptas para el consumo.—Vacunos 368 terneros 763, carneros 453 ovejas 195 corderos 1.682, de leche 386, y cerdos 1.496, con un peso total de 350.237,400 kilogramos.
MERCADO. Sustancias decomisadas.—Pescados 780 kilogramos. Aves 2.—Carnes foráneas reconocidas.—De vacuno 325 kilogramos de ternera 174 kilogramos de cerdo kilogramos 1.085,500.
 Se tomaron para su análisis tres muestras de leche sospechosas de adulteración, que resultaron aptas para el consumo.
INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA Y PRODUCTOS FORANEOS. Sustancias decomisadas.—122 kilogramos de pescados y 4 de carnes.—Reconocimiento de productos alimenticios a su entrada a la población.—Huevos 6.300 docenas, conservas 200 kilogramos, embutidos 10 kilogramos, tocino salado 375 kilogramos.
 Se recogieron para su análisis 20 muestras de embutidos diversos, de las que 4 resultaron con adición de materia colorante.
INSPECCION DE LECHE. Reconocimientos efectuados, diez. Muestra recogida para su análisis 18, de las que resultaron aptas 8. Otra muestra resultó infectada y analizadas las leches de la vaquería de origen se comprobó la existencia de dos vacas afectadas de mastitis, por cuyo motivo quedaron aisladas.
SERVICIO DE PROFILAXIS ANTIRRABICA. Perros sometidos a observación por morded a personas y dados de alta por no presentar síntomas de enfermedad, 10.
DENUNCIAS. Se cursaron 15 denuncias por venta de sustancias alimenticias en malas condiciones para el consumo.

Noticias y sucesos

CASA DE SOCORRO
 En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:
 Santos Orofino, de 52 años de erosiones por mordedura de perro en el muslo izquierdo.
 Jacinto Aídave, de 32 años, de herida incisa punzante en el cuero cabelludo, producida con un cristal.
 Ambos de carácter leve.
INCENDIO EN UN MONTE
 El alcalde de Arguñaniz da cuenta al gobierno civil que el día 10 del actual, a las 7,30 horas de la mañana, se declaró un violento incendio en el monte comunal, quemándose una extensión de 18 robadas de plantío de robledal.
 Rápidamente acudieron los vecinos, que tras grandes trabajos consiguieron localizar el fuego.
 El siniestro se cree intencionado, y la Guardia civil, en unión del Juzgado, trabaja para descubrir al autor del siniestro.

Casa Arrillaga RELOJERIA -- OPTICA AJARNAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

HALLAZGO DE UN CADAVER

Estando prestando servicio de vigilancia la Guardia civil de Sartaguda en las obras del Canal de Lodosa, vieron flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre.
 Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, trasladándose éste seguidamente al lugar del suceso, y ordenando la extracción del mismo.
 Resultó ser Pablo López, de 61 años, natural de Echogo (Avila), y vecino de Pradajón, creyéndose se trata de un suicidio.
UN TAXI ATROPELLA A UNA CABALLERIA
 Ante la Guardia civil de Tafalla se presentaron los vecinos de Larraga José Parra y Lucio Gastón, denunciando el primero que en el kilómetro 29 de la carretera principal conduciendo el taxi N. A. 3.040, alcanzó a una caballería propiedad del segundo que estaba abandonada en el campo, saltando el animal a la carretera en el crítico momento que pasaba el automóvil, no pudiendo el conductor, a pesar de los esfuerzos que hizo, evitar el atropello, sufriendo el animal la fractura de la pierna izquierda.
 El segundo, o sea Lucio Gastón, negó su culpa, el animal abandonado como lo afirmaba Parra, encargándose de aclarar el lío el Juzgado municipal.

Leija "LA NAVARRA" ADAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafraanca

DETENCION DE UN AMBULANTE
 Una pareja de la Guardia civil de Carcastillo detuvo y trasladó a la cárcel del Partido al ambulante Gregorio Latorre, natural de Fitero, el cual, encontrándose "con globo" desobedeció al alguacil del pueblo que le ordenó se alejara del lugar donde se encontraba llamando la atención del vecindario, especialmente de los niños, lo que no solo no hizo caso el Gregorio, sino que sacando una navaja que llevaba, le "tiró un envide", sin que por fortuna le alcanzara. El citado alguacil quiso quitarle la navaja buenamente, pero el irascible ambulante le pegó una morrida un poco regular en una mano.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimiento:
 Pedro María Múgica Munárriz.
 Sabas Osmaña Lecároz.
 Felipe Norlaga y Flamarique.
 Laura María Dolores Jericó Más.
Defunciones:
 Juana Horcada, de 14 días, de Pamplona, Casa de Maternidad.
Matrimonios:
 Fermín Anocibar, de Pamplona, con Juana Abrego, de Arróniz.
 Marino Hernández, de Lerín, con Amalia Urbola, de Oteiza.
 Víctor Górriz, de Badostain, con María Ojer, de Aibar.

-Notas judiciales-

TRIBUNAL DE URGENCIA
 El Tribunal de Urgencia absolvió ayer con todos los pronunciamientos favorables a su favor a la procesada Petra Murillo Reta, vecina de Aibar, la que según el Juzgado de Aoz insultó—nada menos que dos veces—al agente ejecutivo y a los alguaciles del pueblo de Aibar el día 11 de Diciembre de 1934, en oración de que el citado agente ejecutivo iba a practicar un embargo en el domicilio del padre de la procesada.
SUSPENSION DE OTRO JUICIO DE URGENCIA
 El otro juicio anunciado, para ayer de Urgencia, seguido contra Agustín Garralda J. Ménez, del Juzgado de Aoz, tuvo que ser suspendido por la no comparecencia del procesado, quedando aplazado hasta el próximo miércoles, a las diez y media de su mañana.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
 San Saturnino.—Don Isidro Bidegáin, Campaña, 4, segundo.
 San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.
 San Juan.—Don Valentín García, Navarrella, 13, tercero.
 San Lorenzo.—Don Marcelo Larrañzar, Mayor, 18, primero.
 San Agustín.—Don José Vera, Roncesvalles, 10, quinto derecho.
FARMACEUTICO
 Señor Ibáñez, Paseo de Sarasate, 32.
 Señor González Boza, Chapitelá, 22.
 Señor Iribarren, San Saturnino, 18.

Casa REPARAZ
 Los mejores calzados
 ESLAVA, 1

CERA EL CUCO
 LA PREFERIDA POR SU CALIDAD
Ciclistas
 "Orbea" ha llevado el último modelo de la temporada
 Exclusivista en Navarra
 ANTONIO MARTINEZA.—TAFALLA

NOGAT
 Producto especial MATA - RATAS



El Mata-Ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
 Producto del Laboratorio Nogat, calle del Ter, 16.
 Teléfono 50.781
BARCELONA
NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más de 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del paquete.

LEGITIMO JEAN D'ARIE
 PAPEL DE HILO PURO



GASTON DARGY PARIS JEAN
 Gran premio en la exposición de Sevilla

Noticias de Madrid

A Lerroux preocupa más que la unión de los republicanos la atracción a la República de los no republicanos. Su Gobierno atenderá preferentemente a los problemas de la defensa material y del paro obrero

Portela Valladares habla de la vuelta de Cataluña al estado legal anterior al 6 de octubre, medida que se estima como nuncio del próximo restablecimiento de plena normalidad política y social

Los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano demandan el total restablecimiento de las garantías constitucionales

El Ministro de Obras Públicas se muestra dispuesto a ayudar a las compañías ferroviarias. El lunes podrá llegar a los interesados el importe de la suscripción para la fuerza pública. Unamuno, probable ciudadano de honor. Condecoraciones para Ortega y Gasset, Fernández Flórez y Dr. Márquez

Madrid 12, 23:30

SE DENUNCIA LA PREPARACION DE UN ATENTADO

Noticias particulares aseguran que un hijo de una destacada personalidad en política, que ha intervenido activamente en la Dirección de Seguridad para denunciar que se estaba preparando un atentado contra su padre, a la sazón ausente de Madrid, en una finca que posee en esta provincia.

RECORDANDO UN TRIUNFO REPUBLICANO

A mediodía se han reunido a almorzar en un restaurant los diputados socialistas para conmemorar el cuarto aniversario de las elecciones municipales que provocaron el adelantamiento del régimen republicano. Falto únicamente el señor Saborit por encontrarse ausente.

LA FIESTA DEL ARBOL

En la Casa de Campo, en el pinar llamado La Corbatilla, se ha celebrado esta tarde brillantemente la fiesta del árbol. No asistió, contra lo anunciado, el Presidente de la República, ostentando su representación el director general de primera enseñanza.

SUICIDIO EN EL METRO

En la estación del "Metro" de Noviciado se arrojó al paso de uno de los trenes, Jesús González, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle de Los Dos Amigos, 5. Se ignoran las causas del suicidio.

PARA QUE TENGA MINORIA DON MELQUIADES

El ex ministro señor Villalobos estuvo hoy en el Congreso y hizo entrega al señor Alba de una carta rectificando la especie de que se había separado del partido liberal demócrata.

ACERCA DE LA DISOLUCION DE CORTES

En un grupo de diputados se comentaba esta tarde en el Congreso la posibilidad de proceder a la disolución de las Cortes si no se llega a reconstruir el bloque gubernamental de centro derecha.

—Por mi parte— dijo el cediista Casanueva— que llegue cuanto antes la disolución, pues no podría ser en mejor momento para nosotros.

—Pues y crece— comentó Royo Villanova— que quien ha puesto el dedo en la llaga es Azaña.

HALLAZGO DE UN CADAVER

En el estanco de la Casa de Campo apareció el cadáver de Julio Jiménez Cruz, de cuarenta y dos años. La identificación la llevó a cabo su mujer, que se había presentado allí para denunciar la desaparición de su marido.

UN HERIDO GRAVE

Esta mañana se presentó Francisco Bartolomé, dueño de una tienda de vinos en el kilómetro ocho de la carretera de Francia, en casa de unos tíos suyos, José Montes y Josefa Sanjurjo, domiciliados en el entresuelo izquierda del número 35 de la calle de Escosura. La mujer de Francisco murió hace dos meses, y desde entonces no habían visto a su sobrino José y su mujer, que mantenían siempre con Francisco unas relaciones frías. Al ver hoy a su tío Francisco le pidió cinco mil pesetas para cerrar su establecimiento y marcharse a Fernando Pío. José dijo a Francisco no podía proporcionarle dinero, y menos la suma indicada, que no tenía. Con la negativa se exasperó Francisco, profiriendo amenazas y llegando a agarrar por las solapas de la americana a José. Al alboroto de la violenta discusión se presentó e n la habitación un hijo del matrimonio, Argimiro, de 28 años, soltero, empleado de la Telefónica, que se hallaba a la sazón desahogado, el cual pudo, ayudado por su padre, expulsar de la casa a Francisco Bartolomé, que en el instante de cerrarse la puerta de la casa hizo contra el interior varios disparos, atravesando los proyectiles la puerta y alcanzando a Josefa Sanjurjo y a su hijo Argimiro. Francisco huyó arrojándose paso con la pistola entre los vecinos que habían acudido al ruido de las detonaciones. Los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, apreciándose a Argimiro dos heridas de carácter grave y a su madre una leve. El primero fue trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro. La Policía practica pesquisas para capturar al criminal.

HABLA LERROUX

En su número de esta noche publica "La Voz" una entrevista que al jefe del Gobierno ha hecho uno de sus redactores.

Después de haber vencido las muchas dificultades que se opusieron a la solución de la crisis, y precisamente por haber vencido dificultades que algunos suponían invencibles, está muy satisfecho, pero, sobre todo, por haber prestado un buen servicio a España y al régimen republicano.

El programa del Gobierno en el mes que le ade actuar sin Parlamento es de lima para suavizar asperezas, siendo dos los asuntos que preferentemente han de ocupar su atención: defensa nacional y paro obrero. Conviene fijar la posición y los propósitos del Gobierno ante esas dos cuestiones para que la opinión pública no se desvíe.

Al proceder a la defensa material de España no guía al Gobierno ningún afán bélico. El amor del Gobierno a la paz coincide con el del país, pero la situación geográfica de España, el valor estratégico de sus islas, sus riquezas naturales, obligan a defender resueltamente lo que constituye el tesoro de España. Nada de sueños imperiales: amor a la paz y al solar patrio. La República no puede persistir en la política de despreocupación y aislamiento con que los Borbones borraron el nombre de España del mundo.

Sabe el Gobierno sobre el paro obrero que para resolverlo definitivamente se requiere un vasto plan orgánico, realizando una obra de transformación económica y de justicia social a la que con diferentes departamentos ministeriales habían de contribuir Diputaciones, Ayuntamientos y otras corporaciones y organismos. Esto no es cosa de un mes ni de muchos meses. Pero algo hay que hacer inmediatamente. El más grave error padecido por los Gobiernos de la República ha sido la pasividad, ante el infortunio de los parados. No dice el Gobierno que vaya a resolver el paro, pero sí a aliviarlo con un plan de obras de ejecución inmediata y beneficiosas para los intereses nominales.

Es optimista, y por conocer los deseos de trabajar con que nace el nuevo Gobierno confía en ganar la confianza de la opinión pública, esperando que de obtenerla no le faltará la del Parlamento.

No hay que hacer hipótesis partiendo del supuesto de ser el Gobierno derrotado en las Cortes por una votación adversa, pues a nadie conviene hoy la disolución del Parlamento y a quien menos al País.

Le agrada la buena acogida que los jefes de partidos republicanos han dispensado al Gobierno, y lo estará más cuando la justicia que a él se le hace ahora se extienda a cuantas personas de diversos sectores han colaborado con él en servicio de la Patria y la República.

Ignora hasta qué punto el cuarto Gabinete de su presidencia haya podido contribuir a la unión de los republicanos, pero debe declarar que nunca ha estado lejos de los demás republicanos y que siempre ha tenido su mano fraterna a su derecha y a su izquierda. Aunque a los grupos republicanos les separan diferencias de énfasis se hallan unidos por el vínculo de un ideal y un sentimiento común. Más que la unión de los republicanos le preocupa la aproximación a la República de los no republicanos. Sinceramente cree que el paso de la Ceda por el Gobierno ha contribuido al afianzamiento del régimen.

Desde las elecciones del 31 al día no ha cambiado fundamentalmente la opinión española, siempre de sentido liberal y democrático y deseando vida tranquila, digna y fácil. Lo que hay es que cuando tales sentimientos y deseos no son realizados se dan reacciones como las del 31 y del 33, siendo muy probable que ahora la crisis llamada del perdón y el Gobierno que llaman de la cordialidad eviten una nueva reacción.

HIPOTECAS-PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO.—Cortes, 561, pral. derecha.—Teléfono 32589. — BARCELONA

DISTINCIONES POR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Una de las condecoraciones que se acordará conceder mañana será la de la Banda de la Orden de la República a don José Ortega y Gasset. También se concederán condecoraciones al doctor Márquez y al escritor Fernández Flórez.

Se asegura será designado ciudadano de honor don Miguel de Unamuno.

LA SITUACION POLITICA EN CATALUÑA

El decreto acordado en el Consejo de Ministros sobre servicios y funciones de la Generalidad se ha estimado en los centros políticos como un gran paso dado por el Gobierno hacia la normalización de la vida política y administrativa de Cataluña y como demostración del deseo del Gobierno de ir a la total normalización de la vida española.

Por la tarde han interrogado los periodistas al Ministro de la Gobernación acerca de este asunto. Portela Valladares ha dicho que el decreto aprobado en el Consejo de la mañana es una consecuencia y una afirmación de la ley de dos de enero y del pensamiento repetidamente expuesto por el señor Lerroux. En dicha ley se preveía que todas las atribuciones conferidas al Presidente y al Consejo de la Generalidad pasarán al Gobernador general de Cataluña.

La citada ley era una confirmación y ratificación de las funciones que el Estatuto había reservado a la Generalidad.

Ahora bien, hay funciones que por el principio de soberanía, por motivos de interés nacional, son privativas del Estado, el orden público y la intervención en la enseñanza entre otras, pero aparte de estas funciones y asegurado que o ha de atentarse jamás ni moral ni materialmente contra el Estado, qué puede importarle sean funcionarios del

Estado o de la Generalidad los que ejecuten determinados servicios? ¿Qué puede importar a nadie que los servicios meteorológicos de Cataluña sean atendidos por funcionarios de la Generalidad o queden absorbidos por el Observatorio Central? Son afanes burocráticos que deben relegarse a segundo término. Ocurre que por exaltaciones disculpables y explicable se desentran y desmatizan en ocasiones los problemas, creándose difíciles circunstancias al país. Es preciso hacer un llamamiento a la serenidad y al buen juicio de una y otros. Interesa a todos que el problema catalán sea tratado en forma que siendo imposible llegar a una situación como la del 6 de Octubre deje de ser para España una preocupación. Los sentimientos, muy respetables todos, los de aquí y los de allí, deben ir acompañados y regulados por dictados de razón. Retorcer los sentimientos de Cataluña pretendiendo llevarle a una obra antiespañola e insana de separatismo es un crimen contra Cataluña y contra España. Ninguna actividad ni propaganda en este sentido debe ser tolerada.

La ley las considera delito y como tal hay que tratarlas, aparte de que Cataluña, después de verse asomada por una reacción y de octubre, pasa ahora por una reacción y se acerca y una a los hombres que le salvaron de aquel terrible intento. El buen sentido del pueblo catalán tiene ahora quizá más que nunca su confianza y esperanza en salvarse.

UN DOCUMENTO DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Se ha publicado un documento que en representación de los partidos Nacional Republicano, Izquierda Republicana y Unión Republicana firman don Felipe Sánchez Román, don Manuel Azaña y don Diego Martínez Barrio.

Dicen que después de examinar lo que significa el acuerdo del Gobierno de declarar el estado de guerra en relación con el estado político y social del país estiman que aquella determinación gubernamental es insuficiente para acallar las reclamaciones urgentes de la opinión republicana. La satisfacción mínima que debe darse requiere indispensablemente el restablecimiento inmediato de las garantías constitucionales y de modo apremiante las que afectan a la libertad individual y de propaganda, así como acordar la libertad de los detenidos gubernativos, rápida sustanciación de los procesos en curso, revisión de los expedientes arbitrariamente incoados contra funcionarios a pretexto de los sucesos de octubre, readmisión de los obreros despedidos como represalias por huelgas, restablecimiento del derecho sindical, reposición de las autoridades municipales de elección popular removidas caprichosamente y sustituidas por comunistas gestoras.

En cuanto a la anunciada revisión constitucional declaran se trata de propósito contrario a lo que conviene a la República.

CONFERENCIA DE GUERRA DEL RIO

En el Circuito Radical disertó esta tarde acerca del criterio del partido en materia de Obras Públicas el ministro del ramo.

Dijo el señor Guerra del Río que uno de los más graves problemas del Estado es el de los ferrocarriles.

Le parecería un absurdo mantener la paralización de las obras del ferrocarril de Madrid a Burgos, que acortará en cien kilómetros la distancia por carril entre la capital del Estado y la frontera francesa.

Al tratar del problema no hay que olvidar que las empresas de ferrocarriles han absorbido considerable parte del ahorro español.

Está dispuesto a ayudar a las empresas ferroviarias para que puedan enjugar su déficit.

DE ACTUALIDAD POLITICA

Declaraciones del señor Azaña

La reforma de la Constitución, la disolución de las Cortes y la última crisis.

Madrid 12, 23:30

En un seminario se publican unas declaraciones que sobre temas políticos de actualidad ha hecho el ex Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña. Son las que siguen:

El propósito dominante en la política desde hace meses— comienza diciendo el señor Azaña— es conservar las Cortes hasta diciembre. En tal fecha, las Cortes, con la mitad más uno de sus votos, podrán acordar la reforma de la Constitución y quedar disueltas en el acto, sin decreto presidencial. Este propósito, al que se han sacrificado demasiadas cosas, ofrece a quienes lo mantienen dos ventajas principales: iniciar y encauzar la reforma constitucional en un sentido que para entendemos llamaremos con-

servador, y no consumir en un segundo decreto de disolución la prerrogativa del jefe del Estado.

—¿Qué opinan los republicanos de izquierda sobre el intento revisionista?— Nosotros nos oponemos a la reforma constitucional. Cuando se habla de los defectos orgánicos de la Constitución del 31 se apunta en realidad contra su contenido político, que es para nosotros esencial en la República y hemos de mantenerlo y defenderlo.

No comprendo cómo puede haber gobernantes republicanos de tan poca paciencia, que se lancen a la ligera a promover unas elecciones constituyentes por el solo gusto de suprimir en la Constitución lo que contradice una convicción puramente personal. (Continúa al pie de la siguiente página)

Le parece muy conveniente la nacionalización de las líneas férreas, pagando a los accionistas lo que realmente tenga invertido. Al tratar de las obras hidráulicas afirma que la mayoría de ellas son de iniciativa de hombres de izquierda.

OPINIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Martínez de Velasco ha manifestado que la entrevista que tuvo anoche con Gil Robles fué cordialísima, coincidiendo en los puntos fundamentales de la conversación. Sabía ya por la mañana había hablado Gil Robles con Lerroux, pero ignoraba lo tratado, suponiendo haber acordado volver a entrevistarse cuando Gil Robles regresara. En cuanto a él ignora si le visitará Lerroux y en caso afirmativo la fecha, pero cuando Lerroux lo estime conveniente le tendrá a su disposición, y se expresará ante el jefe radical como ayer lo hizo ante el de la Ceda, defendiendo a toda costa la unión de derechas y el que las actuales Cortes lleguen a Diciembre para acometer la revisión constitucional y que ellas mismas se disuelvan, criterio en que se afirma más después de conocer las declaraciones de Azaña en que éste dice que la Constitución ni puede ni debe ser revisada y en las que deja entrever que el Presidente de la República no puede hacer durante su mandato uso más que una vez de su prerrogativa de disolver las Cortes, porque ya lo hizo cuando las Constituyentes, lo que quiere decir, si el modo de ver las cosas de Azaña prosperara, que las Cortes se eligieran sería, una convención.

EL ATRACO DE ESTA NOCHE

A las nueve de la noche el propietario de una tienda de ultramarinos establecida en el número 134 de la calle de Hermosilla estaba atendiendo a una parroquiana mientras su dependiente practicaba el arqueo, hallándose los cierres medio echados. A dicha hora entraron en la tienda de la que el dueño se llama Feliciano Cristóbal, dos individuos cubiertos con gorras y empunñando pistolas, que intimaron a dueño y dependiente a entregarse los fondos que tuvieran. Lejos de acobardarse la parroquiana comenzó a dar gritos en demanda de auxilio, y los atracadores, temiendo la captura, se dieron a la fuga después de tomar únicamente cuarenta pesetas que había sobre el mostrador.

A los chillos de la parroquiana respondieron los vecinos de las casas próximas asomándose a ventanas y puertas y los traslucidos acercándose al establecimiento de Cristóbal, por lo que los malhechores dispararon varias veces sus armas, a fin de amedrentar a sus posibles perseguidores, desapareciendo por un descampado cercano a la calle del Porvenir. Resultaron heridos de pronóstico reservado el pescadero Ave-lino Morán, establecido en la misma finca que Cristóbal, y la portera de la casa número 2 de la calle del Porvenir, Esperanza Bous, que fueron asistidos en la Casa de Socorro. De la Dirección de Seguridad y comisaría del distrito acudieron fuerzas que dieron una batida infructuosa.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Había visitado el acródomo militar de Getafe y había encontrado en perfecto estado dependencias y servicios, presentando las manobras de una escuadrilla a pesar del mal tiempo y estando la conclusión de ser preciso ayudar al desarrollo de la aviación militar.

Respecto a la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia se remitió a lo que hubiese dicho el ministro de Estado.

En cuanto a sus iniciadas gestiones cerca de los partidos que colaboraron en el anterior Gobierno anunció no dará cuenta sino después de llevadas a cabo.

Con el señor Lerroux se reunieron en la Presidencia los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, que integran la ponencia encargada del reparto de lo recaudado para la fuerza pública.

A las ocho y media de la noche dejó su despacho oficial el jefe del Gobierno. Dijo que el decreto aprobado en el Consejo de la mañana sobre Cataluña no podría firmarlo hasta mañana el Presidente de la República por tenerlo el ministro de la Gobernación para hacer una aclaración final. Consta de dos artículos muy breves. Por el primero se restablece el estado existente en Cataluña antes del seis de octubre, y por el otro se exceptúan los servicios de orden público, que correrán a cargo del Estado. La enseñanza seguirá como estaba.

Portela dio referencia de la reunión que se acaba de celebrar para resolver sobre el reparto de la suscripción para la fuerza, y luego dijo sobre lo mismo una nota el subsecretario de la Presidencia. A las familias de los muertos se entregarán diez mil pesetas, a los heridos graves dos mil, a los leves 750, a cada individuo de las fuerzas activas 250 y a cada movilizado 50, con lo que se habrán invertido los 16.140.000 pesetas que fueron recaudadas. Los apoderados por secciones que han sido designados tendrán en su poder el lunes próximo los cheques contra el Banco de España para hacer efectivas las cantidades correspondientes a cada grupo.

Consejo de Ministros

Son devueltos a Cataluña diversos servicios de que se incautó el Gobierno por los sucesos de octubre, siguiendo en manos del Poder Central los de orden público

Ahora va de veras el reparto de lo recaudado para la fuerza pública. Los remolacheros aragoneses. Por indisposición del ministro de Industria no se toma acuerdo respecto a la solicitada reanudación de las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Lerroux conferenció ayer mañana con Gil Robles.

Madrid, 12, 23:30

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. No asistió el ministro de Industria a causa de haber sido intervenido quirúrgicamente de un antrax que padecía.

Durante la reunión ministerial acudió el subsecretario de Industria y Comercio, y manifestó a los periodistas que era portador de la propuesta de reanudación de las negociaciones comerciales franco-españolas para que dicha propuesta fuera estudiada en el Consejo de ministros.

Aclaró el señor Sierra Rustarazu que esta propuesta no obedece a iniciativa del ministro de Industria, sino que radica de un acuerdo entre los dos países y del que ha dado entre los dos países y del que han dado el oportuno traslado a la Comisión interministerial.

Un periodista preguntó si en aquella propuesta se marcaba fecha para la reanudación de las negociaciones, y el señor Sierra Rustarazu contestó:

—En ella no va señalada la fecha porque, como he dicho antes, el ministro de Industria, se limita a recoger a iniciativa de la reanudación y a ponerla en conocimiento del ministro de Estado para que éste, a su vez, lo haga ante el Consejo de ministros.

El ministro de Obras Públicas, la salir, manifestó que mañana marchaba a Barcelona para asistir a la asamblea del partido radical e imponer la banda de la República al viejo republicano Serra Claret.

Añadió que en el Consejo de ministros su presidente había dado cuenta de un decreto que fué aprobado y que aparece en la nota oficial, mediante el cual son devueltos a la Generalidad todos los servicios que se le traspasaron en virtud de la ley de 2 de enero, excepto los concernientes al orden público, los cuales quedan bajo la dirección del Gobierno central.

También dijo que había dado cuenta al Consejo de la disposición relativa al primer trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, unido que falta por construir, pero ha quedado en suspenso todo acuerdo referente a este asunto por haber manifestado el ministro de Hacienda su deseo de estudiarlo dado el volumen global que alcanza la cantidad que ha de ser invertida.

El señor Lerroux manifestó: —El Consejo ha sido abundante en asuntos administrativos. De orden político, nada. Se han acordado algunos nombramientos de la Gobernación, entre ellos el de subsecretario y el de director de administración local.

Un periodista le preguntó: —Al no tratarse nada de política, ¿es que mantiene usted el campés de espera que se ha impuesto? —No. Porque les voy a dar otra noticia. Esta mañana he conferenciado con el señor Gil Robles. No han sido más que preliminares de las conferencias que celebraremos nuevamente.

—Seguirá usted esta tarde sus gestiones? —Sí; está tarde continuaré mis gestiones. El ministro de Comunicaciones dijo: —Después del despacho de numerosos asuntos de los distintos departamentos, el presidente ha dado cuenta de algunas peticiones que se le han hecho para que lleguen a conocimiento del Gobierno y que le han sido formuladas durante estos últimos días, entre las que figura una solicitud de la Conferencia Patronal Española, sección de Valladolid, y que por referirse al paro obrero ha pasado a manos del ministro de Obras Públicas para que la incorpore a su ponencia.

También ha conocido el Consejo una instancia suscrita por numerosos elementos republicanos solicitando una condecoración para la consecuencia propagandista doña Belén Sarraga. De la misma manera se ha sometido a examen de los ministros una petición hecha al señor Lerroux por una numerosa Comisión en nombre de los funcionarios y obreros destituidos de sus cargos en algunos Ayuntamientos y Diputaciones con motivo de los sucesos de octubre.

El Gobierno ha entendido que sus casos en los que hay que respetar la autonomía de esos organismos y lo único que puede hacer es realizar una recomendación de los que no hayan cometido delito y el ministro de la Gobernación resolver en definitiva.

Después fué tema de extensa deliberación la visita que han realizado en el día de hoy al jefe del Gobierno los remolacheros de Aragón. El señor Lerroux ha dado conocimiento a los ministros de Trabajo, Gobernación y Hacienda, de las peticiones recibidas, y en un próximo acuerdo se le dará un voto de confianza a los ministros de Agricultura y Trabajo para que redacten un proyecto de decreto que someterán al Consejo.

Como sigue indispueto el ministro de Industria y Comercio, quedó pendiente de resolución los asuntos que afectan a Cádiz.

El ministro de Trabajo ha señalado, en un interesante discurso, su orientación en los problemas pendientes de su departamento, en especial los que se refieren a Sanidad y Trabajo, esbozando disposiciones que, a su juicio, deberán someterse a la aprobación de Gobierno y de las Cortes. Subrayando principalmente la necesidad de a aprobar los reglamentos para la aplicación de ley de coordinación sanitaria, el proyecto de ley de Sanidad, ley de Asociaciones profesiona-

les y ley de Reforma de Jurados mixtos con inclusión del proyecto de arbitraje obligatorio.

Se dedicará, por parte del Consejo, un mayor espacio al estudio de tan importantes proyectos.

El Consejo de ministros ha recordado con contrariedad el caso de que, al llegar la fecha del 14 de abril, esté pendiente de distribución la suscripción nacional para la suscripción nacional para la fuerza pública, y se ha acordado la constitución de una nueva ponencia ministerial a cuyos departamentos afecta la distribución, y que son los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Marina, para que por la subsecretaría de Hacienda que tienen en su poder todos los datos, con toda urgencia se realice la rendición de cuentas y la distribución de fondos.

El ministro de Marina ha expuesto que sigue a crítica situación de la Constructora Naval, reiterando al Gobierno ésta preocupación para que antes de fin de mes se adopten disposiciones sobre este particular.

Algunos periodistas dicen con razón —siguió diciendo el señor Jalón— que el programa de fiestas con motivo de la proclamación de la República es pobre y raquítico. En efecto, tan raquítico es que ni siquiera merece llamarse programa.

En realidad sólo cuenta con dos o tres números peculiares de las solemnidades de esta índole, a saber: Banquete diplomático en el ministerio de Estado, otorgamiento de la distinción de ciudadano de honor y fiesta infantil patrocinada por Su Excelencia que se celebrará mañana en el Monumental Cinema.

La nota oficial contiene los acuerdos que siguen: Presidencia.—Expediente de adquisición de material militar.

Idem de contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercontinentales de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Idem sobre modificaciones en la organización política y administrativa de las posesiones del golfo de Guinea.

Idem sobre revisión del acuerdo número cuatro de la Comisión mixta sobre haciendas locales de la región autónoma de Cataluña.

Comunicaciones.—Decreto jubilando por límite de servicios y con honores de jefe superior de Administración civil al jefe de Correos don Cesáreo García del Moral.

Ciró suspendiendo el trámite de audiencia pública en los expedientes de la Junta de Jefes.

Justicia.—Propuesta a favor de sesenta y cuatro reclusos que sufren condenas inferiores a dos años de duración impuestas por tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Agricultura.—Decreto facilitando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para reanudar el otorgamiento de préstamos con depósito de trigo a los sindicatos y asociaciones agrícolas.

Obras Públicas.—Subvención para abastecimiento de aguas de Castro Urdiales. Primer plan de subasta de obra de conservación de las carreteras del circuito nacional de firmes especiales, por un importe de 4.584.000 pesetas.

Aprobación del proyecto del subcanal de Cartagena y del subcanal Algar-Cabo de Palos, acordándose dar a su ejecución carácter de urgencia, realizándose por administración las primeras obras, de importe de 250.000 pesetas, y por subasta las últimas, de importe de 856.000 pesetas.

Nabob Té de Ceylán para desayunos y meriendas

Las notas ampliatorias del Consejo que lo periodistas pudieron obtener no aclaran mucho la nota oficial.

En cuanto al régimen de Cataluña en relación con la ley aprobada por las Cortes el dos de enero último acordó el Consejo articular un proyecto de ley que constará de dos artículos y por medio del cual pasarán a depender de la jurisdicción del gobernador general de Cataluña los servicios que por circunstancias excepcionales hubieron de ser reintegrados al Poder Central con motivo de los sucesos de octubre. Únicamente se exceptúan los de orden público, que seguirán dependiendo del Poder Central.

No se estudió la propuesta del ministro de Industria y Comercio sobre reanudación de las negociaciones comerciales con Francia por esperar a que el señor Marrao, al que ha sido practicada una pequeña intervención quirúrgica, pueda asistir a un próximo Consejo en que se trate del asunto.

Tampoco se ocupó el Consejo del nombramiento de comisiones gestoras municipales.

El ministro de Comunicaciones abandonó el Consejo durante unos momentos para en unión del subsecretario de la Presidencia, hacer una liquidación del importe de la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, de cuyo reparto ha de encargarse una nueva ponencia designada en el Consejo de hoy.

Se acordaron algunos nombramientos, entre ellos el del señor Echeburu, actual Director General de Administración Local, para subsecretario de Gobernación, y el del señor Martínez de Bes para el cargo que Echeburu deja vacante.

CULTURA VASCA

Notable conferencia del señor Oyaga

(Continuación)

Pasemos a otra materia, que sin ser tan fundamental, es algo más escénica, y por lo tanto, menos pesada. Nos referiremos al ceremonial de la universidad.

El libro de Ceremoniales de la Universidad de Iratxe, manda, ante todo, que a los alumnos se les reciba en la universidad con gran cortesía.

En el coro bajo—dice el Ceremonial de Iratxe—habrá bufete con dos candeleros, y dos velas encendidas, una cruz en medio, el libro de los Evangelios, y una fuente en que estará un anillo y un bonete (birrete).

Estos son los preparativos en el coro bajo de la iglesia, que previene el ceremonial.

Imaginad, señores, una mañana riente, cuando a la austeridad monacal reemplaza la solemnidad del claustro universitario, cuando el rezo de las Vísperas se truce por las profundidades de la metafísica, la Teología, la ley civil o la medicina.

De actualidad política

(Véase de la página anterior)

Todo hace suponer que el sufragio, en condiciones normales, elegirá otro Parlamento muy distinto del actual. Aun en este caso, aunque en las Cortes futuras hubiese una mayoría de izquierda, me parecería mal acometer la reforma de la Constitución.

¿Qué ocurriría si las Cortes actuales tomasen la iniciativa de la revisión?

La otra ventaja que para los promotores de la reforma constitucional ofrece la disolución voluntaria de estas Cortes en diciembre próximo consiste en preservar la facultad presidencial, que solamente alcanza a disolver dos Parlamentos en todo el tiempo que dura el cargo.

De todos modos, por muchas dudas que ahora se propongan sobre el asunto, una cosa me parece indiscutible: que no es el Poder ejecutivo, en las distintas funciones en que interviene al promulgar y refrendar un decreto de disolución, el llamado a decidir por su propia autoridad hasta dónde lleguen sus facultades en ese punto, ni a resolver sobre un texto dudoso de la Constitución, en el caso de que fuera dudoso, y menos aún si atañe al límite de sus atribuciones.

¿Pero ¿no se ha modificado la situación después de la crisis?

—Ha podido parecer que todas estas cuestiones habían quedado suprimidas en virtud de la última crisis. Dislocados y enojados los grupos de la mayoría; formado un Ministerio que por sí solo no tiene votos para sostenerse en las Cortes, ha sido anunciada fulminantemente por unos, esperada jubilosamente por otros, la derrota del Ministerio en cuanto se atome al salón de sesiones y la disolución inmediata. Sin quitar ni poner nada en el cónclave de los unos, que me parece demasiado inexperto, ni en el júbilo de los otros, también demasiado candoroso, es lícito pensar que acaso no estemos tan abocados como se cree a la escena real. La crisis, a mi entender, no ha resuelto nada, y estamos en una espera. No parece verosímil que el Gobierno vaya a las Cortes tal como está. Se hacen todos los esfuerzos imaginables para una compostura.

Cigamoslo: "En llegando todo el acompañamiento al Choro, hacen oración al Santísimo Sacramento, y luego se sientan por orden y gradas de antigüedad, y el maestro de ceremonias hace sentar al graduando en la última silla del lado derecho".

"En sentándose comienza un Padre Colegial a proponer un Quodlibeto y, acabado, responde luego el Graduando lo que siente brevemente, diciendo la sentencia que escoge, o si las tiene ambas por probables, y lo mismo dice al otro Padre Colegial que propone el segundo Quodlibeto".

"Acabados los Quodlibetos el Maestro de ceremonias lleva al graduando al atril pequeño para que lea la prelación "Ego Ileen electus... y luego lo pone en medio del Choro, frente al bufete, donde está el Rector, y estando al lado izquierdo del graduando pide el grado en la forma siguiente: In nomine Iulius almae universitatis peto ad te... y pido lo lleva a ponerse derrochillas en el cónclave que está a los pies del de la silla del Rector, el cual, tomando la Biblia se la pone en la mano derecha diciendo: Accipe librum... y responde el graduando sit (sea). Luego toma el anillo que está en la fuente y se lo pone en el dedo pulgar de la mano derecha diciendo: Annulus iste... y responde el graduando sit (sea). Luego toma el bonete (birrete) y poniéndoselo en la cabeza dice: Authoritate Pontificia et Regia... Quedados derrochillas el graduado le toma el señor Maestro Escuela los juramentos, habiéndole puesto primeramente la mano derecha en la Cruz y Evangelios."

"Acabada la fórmula de los juramentos se ponen todos derrochillas, hacen oración, y acabada esta, se levantan cuando se levanta el Rector, y van con el acompañamiento que vinieron y en la misma forma, llevando al graduado el Rector a su mano derecha y a la izquierda el Padre Maestro más antiguo, y en esta forma le van acompañando hasta la cámara o zaida del que dió el grado". (Documentos Iratxe, núm. 568).

Con esta solemnidad, queridos estudiantes, se confiere el grado de Doctor en todas las ciencias, en nuestra universidad de Iratxe. Los requisitos que para ello se exigen eran, claro está, idénticos a los de hoy. Había que cumplir los cursos, bien en esta universidad nabarra, o en otras autorizadas. De hacerlos fuera, era requisito indispensable presentar certificado oficial expedido por el centro docente acreditando el cumplimiento de los cursos. De entre los existentes en el archivo de la universidad de Iratxe los encontramos procedentes de las universidades de Sevilla, Salamanca, Valladolid, Cervera y otras y del Colegio Real de los Jesuitas de Iruña, para las ciencias eclesiásticas.

Los grados se otorgaban en cualquier día del año, excepto los festivos, para lo cual, apenas llegaban los alumnos a la universidad, eran recibidos "con mucha cortesía" por el Maestro de Ceremonias. Este los llevaba a la celda del Secretario para que acreditase traer cumplidos los cursos y para hacer el depósito en metálico. Realizado esto, el Maestro de Ceremonias pedía la cuestión que trajeran (parece ser que esto era lo que hoy llamamos tesis doctoral), para entregarla al Maestro, que según la facultad, le tocará dar el grado.

Esto se hacía con todos los Graduandos, pero los de Medicina habían de cumplir una más. Inmediatamente que se entregaban al Maestro de Ceremonias, si la hora era oportuna, los llevaba el dicho Maestro al médico para que los examinase, y si el médico mandaba llevarlo a la celda del Secretario lo hacía para hacer entrega del depósito metálico.

El depósito en metálico exigido para el grado de Doctor estaba taxado en 465 reales fuertes, en el siglo XVIII, y estos se distribuían en la siguiente manera: Para la Universidad 210 reales, para el Rector 62, a los tres doctores a cada 12 reales. Por secretario y Sello 17 reales, 2 al Maestro de Ceremonias, otros dos al vedor y 4 a los que proponen los Quodlibetos.

Aunque esto no es una fortuna hoy, si lo comparamos con lo que cuestan los títulos, debía ser para aquella época algo no muy asequible para todos. Las páginas del libro de Actas de la universidad están llenas de resoluciones del claustro por las numerosas peticiones de rebaja que los alumnos hacían. Para atenderlas o denegarlas el Claustro de Iratxe se informaba bien y resolvía en justicia.

Al copiar el ceremonial de la Universidad Iratxense, omití deliberadamente traer las fórmulas latinas para no fatigar vuestra atención con tan larga cita. Escritas en latín, tal vez no las entendierais todos y traduciéndolas hubiéramos despojado de su sabor original. Pero en aquella curiosa cita se hacía mención a los juramentos, los cuales, sin traerlos íntegros aquí, quiero recordarlos para hacer memoria de ellos, como recuerdo saludable en estos tiempos de laicismo. (Continuará)

Información del Extranjero

Francia denunciará a Alemania; Italia mantendrá 600.000 hombres sobre las armas; e Inglaterra se inclina hacia el establecimiento de pactos bilaterales.

Hasta ahora nada ha podido traslucirse de cuanto se ha tratado en la Conferencia de Stresa.—Flandin no está conforme con la aproximación franco-rusa.

EL COMIENZO DE LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA DE STRESSA

Stresa. — Empezó sus trabajos ayer la Conferencia de Stresa, en la que intervienen, como se sabe, Inglaterra, Francia e Italia.

Los negociadores se han encerrado en un hermetismo riguroso y nada se ha podido traslucir de lo que se trató ayer, fuera de la lectura del memorándum francés, de la explicación dada por John Simon sobre las vistas efectuadas por él a las capitales europeas y del homenaje rendido al general Cadorna.

Durante la primera entrevista, varios aviones italianos volaron sobre el lago, que presentaba un aspecto encantador ayer, que hacía mejor tiempo que el día anterior.

Los periódicos se esforzaron por conocer algo de lo tratado en este primer cambio de impresiones; pero todo resultó inútil, pues todos los delegados se mostraron tan sumamente reservados que no se pudo saber nada en concreto.

Esta mañana tenía que reunirse la Conferencia, y hoy es día, según los técnicos de estas cuestiones internacionales, en que habrá tema más abundante para la curiosidad pública.

Lo más importante es conocer la tesis que defiende cada uno de los tres países que concurren, y éstas van a continuación.

FRANCIA DENUNCIARÁ ANTE LA S. D. N. A ALEMANIA

París. — La posición de Francia la tiene bien marcada Flandin en su programa de actuación en este asunto relacionado con la Conferencia de Stresa.

El jefe del Gobierno francés quiere alcanzar todos los objetivos, sin rigidez excesiva en los medios, aunque con firmeza resuelta, decidida.

Francia denunciará la semana próxima ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones la violación, por Alemania, de las cláusulas militares del tratado de Versalles, que constituye su rearme por vía unilateral, y reclamará la condenación moral de tal actitud, como ya lo ha expuesto en varias ocasiones.

A pesar de esta actitud, los representantes de Francia en la Conferencia de Stresa no vacilarán en asociarse a todas las medidas de carácter internacional que sean conducentes a consolidar realmente la paz entre todos los pueblos directamente interesados en la cuestión que ahora hay planteada, ahora que haciendo fuerza en los puntos ya indicados.

ITALIA MANTENDRÁ EN ARMAS 600.000 HOMBRES

Roma. — El Duce ha hecho manifiesta intención clara y definida: "Mi plan está ya realizado y consiste en mantener en armas un ejército de 600.000 hombres y preparar todo el material de guerra eficaz que sea necesario, sin que esto signifique provocación, sino simplemente prevenirse contra toda eventualidad".

Italia tendrán, por lo tanto, un material ultra moderno y estará detrás toda la nación dispuesta a mantener y defender su seguridad y respetar sus derechos.

Mussolini no es enemigo de las conferencias y los cambios de impresiones entre los representantes de naciones, sino todo lo contrario, y le preocupa el problema del Este al igual que el de Occidente, y hasta admite la posibilidad de una consulta a los Estados ausentes de la Conferencia de Stresa, como Polonia, Rusia y aun Alemania misma.

INGLATERRA SE INCLINA POR UNA MULTIPLICACION DE LOS PACTOS BILATERALES

Londres. — Mientras se habla en Stresa, los diplomáticos y políticos ingleses están en una actitud de abierta expectación, no sin dejar de tener en cuenta el criterio que predomina en el Gobierno británico, que no es otro que el que siente el país en su totalidad: el del mantenimiento de la paz.

Entre se recuerda que en 1914 la Gran Bretaña, sin duda obrando inurevisiblemente, no reparó en la gravedad que entrañaban determinados tratados y algunas alianzas y el

carrito fué verse envuelta en un conflicto que muy bien pudiera haber evitado.

Ahora, teniendo como experiencia lo sucedido el 7 de agosto del año citado, Inglaterra quiere tomar sus precauciones. La idea de seguridad admitida desde 1922 ha continuado siendo la preocupación constante del Gobierno inglés. Hasta el rearme (16 de marzo), la Gran Bretaña no se ha creído amenazada. Hoy, sabe lo que significa la entrada teatral del general Ludendorff en la escena alemana.

La impresión que pudimos recoger ayer en Londres sobre todo por la noche, a última hora, conocidos los primeros informes de la iniciación de las tareas de la Conferencia de los Tres, era la de que podrían realizarse varios pactos bilaterales, a modo del franco-ruso, pactos que reemplazarían en momento dado a los de no agresión precedentemente firmados.

Estos pactos bilaterales se ajustan a lo establecido en los artículos 10, 15 y 17 del "Covenant", y una vez realizados, se podría llegar perfectamente al pacto europeo de seguridad, al cual la Gran Bretaña presta, desde luego, su adhesión.

Tal es el criterio que sustentarán Mac Donal y sir John Simon en la Conferencia de Stresa.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONTRA LA APROXIMACION FRANCO-RUSA

París. — "Le Jour" anuncia que el ministro sin cartera señor Herriot y la mayoría de los ministros radical-socialistas son partidarios de una política de aproximación franco-rusa, basada en un convenio militar.

Por otra parte, parece haberse formado, dirigido por el también ministro sin cartera señor Lúis Marin, otro grupo de ministros opuestos a esta política por desconfianza hacia los firmantes del tratado de Brest-Litovsk.

Este grupo aprueba, sin embargo, con ciertas reservas, el punto de vista del señor Laval que se atiene firmemente a los acuerdos de Roma y a una estrecha colaboración con el señor Mussolini.

En cuanto al presidente del Consejo parece ser que desaprueba netamente la política de acercamiento franco-ruso y está de acuerdo en este punto con la opinión del señor Mac Donal y del Gobierno británico que desea un acuerdo con Alemania, aún en el caso de que ésta exija nuevas concesiones.

El periódico añade que estas diferentes opiniones fueron expuestas durante el último Consejo de ministros.

CRIMINALES NEGOCIOS EN LA INMIGRACION CLANDESTINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington. — El comisario señor Mac Cormack ha declarado ante la Comisión de Inmigración que existe en la actualidad una organización que facilita la entrada clandestina en los Estados Unidos a extranjeros que no poseen los documentos necesarios.

Se trata —ha añadido— de criminales sin escrúpulos que no retroceden ante el asesinato de sus víctimas.

Frecuentemente llegan de Cuba fugitivos metidos en sacos para darles aspecto de paquetes de legumbres.

Si se acerca algún barco aduanero no se duda en tirar a los desgraciados al mar.

Ha habido casos en que los bandidos han roto los dientes a sus víctimas para quitarles el oro, dejándoles después abandonados en islas desiertas de la costa de Florida.

RESULTADO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES HUNGARAS

Budapest. — El resultado definitivo de las elecciones legislativas publicó ayer tarde.

He aquí las cifras: Total de puestos, 245. Reparto: partido de Unión Nacional (gubernamental) 169 partidos económico-cristiano, 14; independientes, 12; socialistas, 11; oposición liberal, 6.

El partido gubernamental dispone, pues, de una mayoría de dos tercios.

TROPAS ITALIANAS HACIA EL AFRICA ORIENTAL

Nápoles. — Durante el día de ayer salió un nuevo destacamento de tropas compuesto de dos mil cien soldados y doscientos oficiales, para el África oriental.

Estas tropas van destinadas al servicio de vigilancia fronteriza en el Sohalin italiano.

"EL AQUITANIA" HA SIDO PUESTO A FLOTE

Londres. — Esta tarde, aprovechando la marea alta, se ha conseguido poner a flote al "Aquitania", que embarrancó ayer a la entrada de Southampton con mal tiempo. Afortunadamente varó sobre fango, por lo que se cree que no ha sufrido daño alguno. Sin embargo tan pronto como atraque al muelle serán reconocidos sus fondos por los buques.

En la operación de ponerle a flote intervinieron diez remolcadores.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

VERGARA y ARANZADI contra UNZUE y AZCONA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

CINESA presenta a IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO en la superproducción nacional

La Hermana San Sulpicio

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Cine Novedades

TELEFONO 1601

Matinée, a las siete y cuarto. Noche, a las diez y media.

Estreno de la interesantísima producción del Oeste.

La vuelta del perseguido

por Ken Maynard.

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2224

Hoy sábado

Matinée, a las 7,15. Noche, a las 10,30.

Estreno de la producción Atlantic Films

Rouletabile a viador

(Aventuras extraordinarias de Rouletabile, reporter de L'Époque).

por Lisette Laudin, Germaine Mussey, Roland Toutain y León Belleres.

Mañana, domingo: Artistas Asociados presenta la producción SU UNICO PECADO por Ronald Colman y Kay Francis.

Los actos del 14 de abril

Orden de la recepción oficial en el Palacio Provincial

El orden fijado para esta recepción es el siguiente:

- Audiencia Provincial. Diputación Provincial. Ayuntamiento. Delegación de Hacienda, Jefes de dependencias y personal. Obispo. Instituto de segunda Enseñanza. Representantes consulares extranjeros. Jueces de primera Instancia y Municipal. Colegio de Abogados. Colegio Médico. Colegio Notarial. Colegio de Corredores de Comercio. Colegio Farmacéutico. Colegio de Arquitectos. Colegio de Procuradores. Colegio Odontológico. Colegio Veterinario. Colegio de Practicantes. Registrador de la Propiedad. Tribunal Tutelar de Menores. Junta Provincial de Protección de Menores.

Cruz Roja. Don Salvador Salavera, Comendador de la Orden de la República.

Don Arcadio Muruzábal, Caballero de la Orden de San Fernando.

Jefes y Oficiales del Ejército. Idem Idem de la Guardia civil. Idem Idem de Carabineros. Secretario del Gobierno y personal. Secretario y personal de la Diputación. Idem Idem del Ayuntamiento.

Junta Provincial de Beneficencia. Inspector provincial de Sanidad. Idem Idem Veterinario. Administrador de Correos y personal. Jefe de Telégrafos y personal. Jefe de Teléfonos y personal. Subdelegado de Medicina. Subdelegado de Farmacia. Subdelegado Veterinario. Escuela Normal del Magisterio. Jefatura de Obras Públicas y personal. Sección Agronómica y personal.—Junta de Reforma Agraria. Jefatura de Industria y personal. Sección de Estadística y personal. Delegación provincial de Trabajo y personal.

Jurados Mixtos. Sección Administrativa de primera enseñanza y personal. Inspectores de primera Enseñanza. Directores de la Frisición Central y Provincial. Maestros y Maestras.—Alonso.—Asociación de la Prensa. Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas. Partidos políticos. Sociedades Obreras. Patronato Nacional del Turismo. Seledades, Casinos y Circuitos de recreo. Hermandad del arbol y del paisaje. Patronato para la protección de animales y plantas. Sociedad musical Santa Cecilia. Círculo Fampilonés. Amigos del Arte. Tiro Nacional. Entidades comerciales e industriales, particulares y público en general.

Director de la Sucursal del Banco de España y personal. Banca privada, Caja provincial y municipal de Ahorros. Comisión de Monumentos. Cámara de Comercio. Federación Agro-Social Navarra. Asociación de Patronos. Hermandad de Labradores. Asociación de propietarios de fincas urbanas.



SECCION DE DEPORTES



CICLISMO

EL VIII CIRCUITO PAMPLONA. LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES

Ya ayer el club organizador de esta prueba, ha comenzado a recibir inscripciones para la misma.

En los nombres de los primeros alistados tenemos ya algunos muy conocidos. La mayoría reconocidos como hombres de clase dentro del Ciclismo.

- Las inscripciones:
- José Arbizu, de la U. C. N.
 - José Irisarri, de la U. C. N.
 - León Garza, de idem.
 - Benito Condom, de idem.
 - Leopoldo Villazan, de idem.
 - Tecodoro Nepote, de idem.
 - César Tellechea, de idem.
 - José María Lecumberri, de idem.
 - Demetrio Isaba, de idem.
 - Julían González, de idem.
 - Agapito Otano, de idem.
 - Florentino Guinea, de idem.
 - Eusebio Liranoz, de idem.
 - Tomás de Sosa del Club Deportivo Español de San Sebastián.
 - Justinián Andriana (Campeón Navarro) de idem.
 - Vicente Echániz, de idem.
 - Juan Barcaiztegui, de idem.
 - Antonio Errazquin, de idem.
 - Vicente de Paul, de idem.
 - Juan Iriberrí, de idem.
 - Manuel San José, de idem.
 - Manuel Errazquin, de idem.
 - Aurelio Riva, de idem.
 - Joaquín Pineles, de idem.
 - Laurocan Almazán, de idem.
 - José María Celaya, de idem.
 - Enrique Torres, de idem.

PREMIOS RECIBIDOS

- Casa Michélin de Madrid, dos cubiertas y dos cámaras.
- Casa Hutchinson, de Madrid, un elegante reloj plateado de mesa.
- Bazar de 0'95 de Escudera, un bonito cinturón y elegante botanadura.
- Club de Bicicletas de Martimena, 25 pesetas.
- Club Atlético Osasuna, una copa.
- Elizburu (grabador), una pitillera.
- Bazar de Eulalia Inés, un cinturón caballero.
- Café Bar Niza, una bonita copa.
- Casa Catachi, 15 pesetas.
- Garage Daria y Cia, dos cubiertas y dos cámaras.
- Don Carlos Eguiluz, 25 pesetas.
- Club Leguín Arica, 20 pesetas.
- Taller de Bicicletas y Motoicletas de A. Gordo, 40 pesetas.
- Artículos Sport de Arrizabalaga, un estuche utensilios campo.
- "La Veneciana", fábrica de lunas, un bonito reloj de mesa.
- Bar-Restaurant de Autobuses, 25 pesetas.
- Bar Irañeta, una bonita copa.
- Bar Gineés, 10 pesetas.
- El popular heladero "Eliseo", un bonito mechero.
- Relojería de don Carlos Díaz, un elegante reloj pulsera caballero.
- Bar Espejo, 15 pesetas.

Agradecemos a todas aquellas personas y entidades que han ofrecido enviar su apoyo, lo hagan lo antes posible, para ir confeccionando la clasificación de los premios, y dar lugar a exponerlos en un escaparate de esta Capital.

A LOS CORREDORES

Se recuerda a todos los corredores de esta provincia que se hallen sin la licencia del correspondiente año, se apresuren a poseerla pues sin este requisito, no podrá tomar parte en esta prueba.

LUCHA

Lo que nos cuenta "Trauko" de la figura de Javier Ochoa:

"De lo más saliente de los combates nos pareció la presencia de Ochoa, el navarro, quien en sus tiempos fue uno de los mejores "mastodontes" de grecorromana que han existido en el mundo.

Fresco como una rosa, a pesar de sus años, lo contemplamos con admiración recordando sus tiempos gloriosos, cuando tumbaba como se tira una coquilla.

Por cierto que pudimos ver conservaba íntegras sus fuerzas heroicas, pues cuando se demandaba alguno de sus chicos, queriéndose salir del tapiz, le cogía como una pluma, como se coge un pantalón para sacarlo al balcón, arrastrándole al centro en forma impresionante.

Sólo la presencia simpática de Ochoa, con su fisonomía cordial y bonachona, dió aire a lo que no encajaba dentro de los gustos de los pocos espectadores que fueron al Coliseo a ver qué era eso del catch as catch can.

Mañana domingo, veremos en San Juan uno de los mejores encuentros de la temporada

El Osasuna, a lograr uno de los dos primeros puestos; el Valladolid a despegarse de la cola

FUTBOL

Mañana domingo, se juega el Osasuna, no diremos su última carta, pero sí las probabilidades de continuar aspirando a uno de los dos primeros puestos de la segunda división.

Salvo este escollo, que supone el Valladolid, podría tener Osasuna un respiro confortable, si en ese mismo día el Celta perdiese su partido con el Murcia en "La Condomina".

Esto significaría un balón de oxígeno aplicado a los pulmones del club "rojillo", que le daría vida y que nos haría persistir en nuestras esperanzas de que nuestro club ascienda a la primera categoría.

Hay que aprovechar los dos partidos caseros que quedan por litigar, para acumular puntos que pueden ser preciosos; porque el partido que nos queda con el Celta, será un poco difícil el logro.

Dos partidos en San Juan que sean ganados significan dar el terrible estrón que reclaman las circunstancias. Y todos sabemos que Osasuna ha sido siempre equipo de esfuerzos heroicos cuando llega la ocasión.

El triunfo sobre el Valladolid daría un buen aireón, y se colocaría de nuevo—probablemente—en uno de los dos primeros puestos. En estas condiciones no nos inquietaría demasiado la situación de Osasuna.

Porque a pesar de los pesares, acaso Osasuna nunca ha estado en peor posición que la que tienen actualmente.

En el Osasuna, hay que esperar hasta los últimos momentos.

Hemos de asistir el domingo a un espectáculo, como lo será el de un equipo haciendo esfuerzos para colocarse en uno de los primeros puestos de la segunda división; el otro, empeñado en cerrarle el paso más que nada, para salvarse de una derrota y despegarse de la cola.

En Osasuna no debe existir la confianza de una superioridad ya que tal no la vimos en el campo de Zorrilla; muy al contrario, pues aquel partido (siempre lo hemos dicho), se ganó como se dice "de churro" o "por un pelo". Así que la terrible batalla en San Juan no se ha de dilucidar hasta los últimos momentos.

El público irruñarra está más interesado que nunca en esta contienda, porque de su resultado, unido a los que nos comuniquen de Murcia y Sabadell, se pueden derivar los cambios ansiados en la clasificación de esta fase final; debe acudir a San Juan a

buscar amparo al calor de la leña, sino para animar a los "mocetos" rojos y reprimir con los mismos contrarios, una tarde de buen fútbol y una magna actuación, que sea espejo claro del buen nombre y fama del cuadro de Osasuna.

Hay que pensar, queridos "rojillos", que hoy no existen superases y por consiguiente desde primer momento es necesario desocupar ese almacén de amor propio y ansias de victoria.

Con estas características queremos ver mañana a los jugadores osasunistas.

GRAN EXPECTACION

Tenemos que dar cuenta anticipada a los aficionados para que se apresuren a sacar entrada con la debida antelación, ya que el domingo van a caer en Iruña numerosos aficionados del Bazán, Sangüesa y otros puntos de la Ribera.

Nada, que el partido se presenta al "rojo fraguero".

LAS ALINEACIONES

Aun no sabemos qué equipos presentarán en San Juan el Valladolid y el Osasuna. La alineación probable, que dimos ayer a la publicidad, ha variado bastante. Por un lado tenemos al bravo Valentín indisputado, y no es prudente que mañana domingo juegue.

El mismo nos lo dijo ayer tarde: —Mira chico, he estado enfermo unos días y aun cuando el médico me ha dado el alta, comprendo que no estoy en disposición de salir al campo a jugar.

—¿Y quién te sustituirá? —Ruiz pasará a ocupar mi puesto y Martín Urdiroz jugará de medio derecha.

—¿Sabes algo más? —Pues que de extremo derecha parece que hay deseos de sacar un chico de Falces.

Esto es lo que sabemos sobre la alineación del equipo osasunista.

EL ARBITRO

De juzgar el encuentro entre irruñarra y vallisoletanos ha sido encargado el guipuzcoano-almán señor Steinborn, que seguramente será ayudado en el desempeño de la difícil papeteleta Osasuna-Valladolid por dos colegiados navarros.

No creemos que el Valladolid solicite dos ayudantes para el director de "orquesta" del mismo colegio que él.

BOXEO

PRIMO CARNERA, DETENIDO EN NUEVA YORK

El Juez ha ordenado la detención de Primo Carnera por no haber comparecido ante el Tribunal a responder de numerosas infracciones del reglamento de circulación.

LA REPARACION VICTORIOSA DE FRANK MOODY

Manchester.—Franch Moody, campeón inglés de los semipesados que fué retirado del "ring" desde 1927, ha reaparecido, obteniendo una impresionante victoria en noventa segundos sobre Jack Mackenshi.

YOUNG BOREL GANA A CAVAGNOLI

Marzella.—En el Palacio de los Deportes local tras un interesante combate Young Borel que próximamente combatirá con Carlos Félix, ha resultado vencedor a los puntos del italiano Cavagnoli.

INESPERADA DERROTA DE JHONNY KING

Cardiff.—Jhonny King, que obtuvo recientemente una victoria sobre el campeón del peso pluma de la Gran Bretaña, Ned Tarleton, acaba de ser derrotado en Merthyr, donde se encontró con George Williams, campeón del peso gallo del País de Gales.

EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO, TRIUNFA LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Ha terminado en Córdoba el campeonato de boxeo, con la siguiente puntuación final: Argentina, 28; Uruguay, 14; Chile, 11; Brasil, 4.

Los argentinos se han clasificado campeones en todas las categorías salvo en la de pesos gallo, en la que el argentino Videla comparte el título con el uruguayo Lavalle.

NATACION

MEDICA ESTABLECE UN "RECORD" EN LAS 500 YARDAS

Nueva York.—Jack Medica ha batido de nuevo el "record" del mundo de las 500 yardas, nadó libre, al cubrir las 5 minutos 16 s. 3-10.

El antiguo record le pertenecía a él mismo, por haberlo establecido en 1933 en 5 m. 26 s. 6-10.

Medica hizo las 250 yardas en 2 m. 33 s. 1-10. Las 300, en 3 m. 5 s. 8-10, y las 400, en 4 m. 21 s. 5-10.

En el curso de la misma reunión el equipo de relevos de Tokeshora A. C. batió el "record" América de las 300 yardas en 2 m. 57 s. 7-10.

Excursión suspendida

La anunciada excursión para mañana domingo a Lecumberri queda suspendida, quedando en efecto para el próximo mes.

Federación navarra de fútbol

—Han sido señalados para el partido de la segunda fase de Liga que se celebrará mañana entre Osasuna-Valladolid, árbitro señor Steinborn. Liniers, señores Salvo y Berg.

En Melida a las 4 de la tarde: Mellés-Azcoyen de Peralta.

En Pamplona no se celebrará partido de segunda categoría.

A los colaboradores

Regamos a los simpáticos colaboradores de esta página sean breves en sus trabajos, reseñas, comentarios etcétera, pues a veces la falta de espacio, nos impide publicarlos ya que nuestro deseo es siempre complacerlos por agradecer muy de veras el envío de los mismos.

Socio Capitalista

deseo para ampliación negocio gran rendimiento en San Sebastián. Preferible pueda tomar parte activa por sí o por familiares. Extensas referencias en absoluta seriedad. Escribir a F. Elorza. Apartado, 33, IRUN.

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales Goya, 24 -- Teléfono 2782 -- Madrid

Los campeonatos de Navarra de amateurs

OTRA JORNADA AMATEUR INTERESANTISIMA LA QUE SE JUGARA MANANA

Por fin ha llegado el momento, en que vamos a tener un partido de remonte de primera categoría.

Vamos a ver a Castuera, el excelente manista del txoko de la Mañueta, cómo se las apaña con la cesta. E. O. sí; las referencias que yo tengo de su juego son inmejorables y por eso no dudo en su valía. Al que no conocemos ni por referencias, es a su compañero Mateo, aunque no hay duda que a tal señor tal honor.

Estos verán en el balón de enfrento, nada menos que a remonistas "candela".

Campitico, hijo del popular corredor del frontón, es un chico con mucho "cable" en inteligencia y sabiduría de cómo se remonta, cómo se hace una dejada, a dos paredes y demás arte, que se emplea en nuestro deporte.

El fin, la sal del remonta en compañía de Estanís.

El segundo de los partidos está reservado a los palistas Canálcjo y Santamaría, que si no me equivoco, son dos de lo mejorcito del Club Larraina.

Pero... ¡vaya hueso! que les ha tocado, Nada menos que a Golcochea y Areta.

Aun nos queda el buen sabor del "chiplirón" de la mañana del domingo, cuando nos vemos gratamente sorprendidos a reprimir el plato, ¡encantados!

¿Que vienen los de Betelu con unas ganas locas de exhibir todo el juego que guardan en su arca?; eso ya lo sabíamos por adelantado.

Pero bueno; ¡qué me dice a mí que los "azarres" de Monreal van vendrán con esos mismos y plausibles propósitos?

¡Vaya partido, señores! Un compendio de pelota en dos tomos: Primero, tomo Betelu; personajes de la obra, Arín y Mayo II, Monreal, Eransus y Zalza.

¡Atiza! El programa, de mañana, no se paga ni con oro moído. Para cerrar la formidable mañana peletística, un partido de primera categoría.

Oyarzabal, que este año se le ha olvidado el pañillo mondanterías, en compañía de su fiel escudero Castillo, se las verán cara a cara con los de Villava Arbeloa y Thoana.

A pesar de que no restamos méritos a los de Villava, creemos que el juego delibatos de Oyarzabal reaparecerá y se impondrá. Sea por las condiciones, o por lo que fuere, el primer partido que jugó el "retxonxo" de Larraina no fué motivo para que actuásemos en el micrófono para contarles a los aficionados el buen juego que siempre le hemos reconocido.

A ver mañana a si lo conseguimos. En fin, que no hay que perder e tiempo mañana, todos al frontón Ruskal Jal.

De Artieda

Mañana domingo día 14, y hora las once de la mañana, se jugará un interesante partido revancha, entre M. Beaumont, de Artieda, y S. Vizcay, de Cruz-Betelu; contra P. Ventura, de Artieda.

Este interesante encuentro ha despertado un interés extraordinario entre los aficionados de esta comarca.

El partido tendrá lugar en el espléndido Frontón de la Villa de Aoz, a 50 tantos.

El publico de Artieda se desplazará en masa a presenciar tan formidable encuentro, pues, según rumores, costará el dinero de lo lindo.

Animo y suerte. El que hace el Frontón.

CASA NUEVA

en la calle más ancha y de más porvenir de Bilbao, sólida construcción, produciendo 20.000 pesetas líquidas, se vende en 250.000 pesetas.—Informes: "A. G.", Lotería, 2, primero, BILBAO.

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha. PAMPLONA

Dentista

Mariano Jiménez, San Sebastián, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de día y que y de cuatro a siete.

ATENCION

GARAGE MODERNO. Se admiten estancias; se hacen lavados y engrasas a precios reducidos. Tudela 17 (Frente a la estación de autobuses).

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Un solo sistema infalible que lo garantice, a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. Ino. deperthman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Aquilleros

ALQUILARE habitación sitio céntrico.—Pagará 30 duros mensuales.—Informes en esta Administración.

Compras

COMPRARIA una partida de tubería usada de pequeño calibre en cualquier material. Igualmente contadores usados de luz. Informará la Administración.

COMPRARIA sierra de cinta usada de 0'70 m. a 0'30 volante y una universal. Informes Jaraúta 59.

Empleos

SE OFRECE sirvienta. Calle Mayor 92, quinto derecha.

COLOCACION: La desea joven contable para cualquier industria o comercio. Llevará lo mismo la contabilidad por horas. Informes esta Administración.

ENCARGADO de tienda con buena práctica en el negocio de ultramarinos se necesita en este capital.—Dirigirse por escrito, con referencias, a la Administración de este periódico, al número 777.

SASTRE.—Urgen buenas oficiales para trabajar bajo fin, sin vacación.—Arrieta, 8, primero, Nuevo Ensanche.

SE NECESITA mochacha para Bilbao; indult presentarse sin saber euskera.—Informes en esta Administración.

Pérdidas

PERDIDA.—En un coche de "La Villavesa" se ha encontrado una cartera con cierta cantidad de dinero; quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla en la Administración de "La Villavesa".

Traspasos

TRASPASO taller mecánico de carpintería y funeraria.—Francisco, Ruiz, TAPALLA.

Ventas

VENDO una línea eléctrica sencilla, compuesta de 10 postes y dos hilos con sus accesorios de una largura de 200 a 350 metros, en 320 pesetas. Informará F. Administración.

SE VENDE, por cesar en la labranza, buey derecho, 7 años; vaca lechera; mula y burra.—Dirigirse a José San Martín, en ANORBE.

VERDADERA OCASION. Vendo Citroen 7 plazas (11 H P) con separación de cristales apropiado para alquiler. Elizari y Pérez, Barrio la Estación, Calle el Muelle 118.

SE DESEA vender un traje de caballero seminuevo. Se dará barato. Razón: San Antón, 60, primero.

¡OCASION! Anulejo blanco de 10 por 15 nuevo, a 120 pesetas millar. Informes esta Administración.

LINDANTE al Ensanche se vende en 9.000 pesetas un terreno de más de 3.000 metros cuadrados, propio para fábricas, edificación etc. Todas las comodidades, además de agua corriente, luz y teléfono. No se vende en porciones sueltas. Informes en la Admón.

SE VENDEN 150 barreras superiores, a partir en el mes de Abril Pedro Izco. Oñite.

COLITIS - REUMATISMOS

ALMORRANAS - VARICES Enfermedades de la Próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA—Teléfono 1417 Médico ANGEL DE GAROIZBAL

¡¡OCASION!! Hermosa casa de campo, dos vecinos rentando al 7 y medio por 100, inmediata a la ciudad, con cuatro cabadas de inmejorable terreno, se vende en 40.000 pesetas. Informarán en este periódico.

GANADEROS.—Se ha instalado en Irurzun la parada de sementales del Estado, con puesta de tres ejemplares: un caballo árabe, raza Postier-Bretón, y un ganafío preciso de raza zamorano-leonesa.

SE VENDEN varias puertas.—Informes en esta Administración.

Varios

Garage moderno. Se admiten estancias; se hacen lavados y engrasas a precios reducidos. Tudela 17 (Frente a la estación de autobuses).

¿QUIERE crecer nueve centímetros? O desarrollar cualquier órgano? Un solo sistema infalible que lo garantice, a cualquier edad, sin molestias ni perjuicios. Escribir a D. Ino. deperthman. Apartado 1248, Barcelona. (Incluir sello).

Información de Guipúzcoa

Dos casas destruidas por las llamas en Gaiña.-Un incendio alarmante en Irún.-La furia del temporal arrebató a un tripulante de un pesquero.-Epidemia de rabia en varios pueblos de Guipúzcoa.

AYUNTAMIENTO
Al saludar esta mañana en su despacho al alcalde señor Martínez de Ubago, éste nos dió cuenta de que habiendo sido advertido el Laboratorio Químico Municipal de que en algunos sectores de la ciudad el agua extraída de las cañerías tiene características de gusto y olor no normales, se había procedido a su análisis, dando como resultado la potabilidad habitual, es decir que en relación con la salubridad no tiene características de contaminación.

Los débiles e inapetentes adquieren rápidamente fuerza y apetito con el VINO ONA

REPARTO DE MERENDAS
Para mañana, a las cuatro de la tarde, y en los grupos escolares a que pertenecen, han sido convocados los párvulos y los maestros de las Escuelas con objeto de verificar el reparto de meriendas acostumbrado, que alcanzará a 6.000 niños.

REGRESO DEL SEÑOR ZANCADA
Hoy regresa a Madrid el subdirector de Trabajo, señor Zancada.

GOBIERNO CIVIL
Recibió, entre otras visitas, el gobernador la del cónsul de Francia para un asunto relacionado con un compatriota, y la del cónsul de Finlandia, que se ha hecho cargo de tres súbditos finlandeses que iban a ser expulsados de España.

Otra de las visitas recibidas por el gobernador en su despacho fue la de una comisión del Ayuntamiento de Rentería a cuyo frente iba el alcalde, los que le dieron cuenta de un telegrama que con carácter urgente habían dirigido al ministro de Obras Públicas, ya que noticiosos de que se iba a celebrar una reunión en aquel ministerio para determinar las obras que habían de acometer para solucionar el paro obrero, le recordaban por dicho telegrama que debía ser declarada de urgente realización del río Oyartzu, pues ello es de vida o muerte para Rentería.

El gobernador prometió a dichos comisionados seguir interesándose por este problema.

EPIDEMIA DE RABIA
Dió cuenta el gobernador de una circular que se enviaba al "Boletín Oficial" declarando oficialmente a epidemia de rabia en algunos pueblos de la provincia.

En esa circular que es de la Inspección provincial de Veterinaria, se manifiesta que habiéndose diagnosticado un perro remitido por el alcalde de Tolosa con la enfermedad infecto-contagiosa conocida por rabia y, según manifestaciones del Inspector municipal de Tolosa, había mordido a varios perros de la localidad y como se desconoce la procedencia del perro mordido y ante el temor que se propague por los pueblos limítrofes de Tolosa y pudiera haber mordido a otros animales de su especie, se declara oficialmente esta enfermedad en los pueblos de Alburuz, Alizua, Aneta, Belauza, Ibarra, Leaburu, Lizarza y Erialde, adoptándose iguales medidas sanitarias con relación a Tolosa.



INCENDIO DE DOS CASAS
A las siete de la tarde de ayer se declaró un incendio en Gaiña en la casa "Ermantáriz", propiedad de Martí, Sasiala Altuna, quemándose el inmueble, 200 pesetas en billetes, dos cerdos, 40 gallinas y todo el mobiliario.
Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.
Aunque bastante distante de este edificio, las llamas, por efecto del fuerte viento, llegaron hasta la casa rectoral, habitada por el párroco, don Nicolás Zubeldia, y este edificio fué pasto de las llamas, quemándose parte del mobiliario, algunas gallinas y el edificio en su totalidad.
Las pérdidas se calculan ascendiendo a pesetas 25.000.
No hubo desgracias, y el incendio se cree casual.

UN ZAPATERO MANIATICO
En el número 14 de la calle de Esteriles viven Santiago Torrecilla, de oficio zapatero, y Pedro Embil Larrañaga, de oficio herrero.

El zapatero, que tiene masía persecutoria, encontró al herrero en la escalera, y creyendo que le iba a abordar, y llevando en la mano una de las cuchillas del tacer de zapatería, se abalanzó sobre el herrero, que ha sido asistido en la Casa de Socorro de heridas cortantes en la cara, cuello, tronco y ex-

Revista de Prensa vasca

EL DIA
De un artículo de J. Aitzol tomamos esta conmovedora evocación de los vates que nos dejaron:
Era la tibia mañana de marzo. Subíamos en peregrinación anual, fraternal y poética, a la cumbre de Mutitegi. Ibamos por el bosque de tupidísimo ramaje, que, apenas, en embrión presentaba sus brotes. Era el manzano idolatrado de "Lizardi", y por él maravillosamente, inmortalizado.
Al traspasar el bosque para entrar en la pequeña campiña donde se levanta el rústico monumento erigido en honor al poeta, quedamos instantáneamente petrificados. Giramos nuestra vista por todo el paisaje; frente a nosotros, la aldea de Urkiza, a nuestra derecha el promontorio de Ollangor, a nuestra izquierda, el macizo puntiagudo del Txindoki. No, no era un sueño.
Estábamos, realmente, empujados en la colina, frente al monumento de "Lizardi". Dueño de nosotros mismos, pero atónitos, contemplamos que un religioso de pardo sayal, acodillado, rezaba junto al tosco recordatorio de piedra.
Era un capuchino. Vínculo a la memoria, sin pretenderlo, la evocación de "Loramendi", del joven poeta capuchino, que murió once días más tarde que el vate zarautarra.
No, no era "Loramendi" el que rezaba; pero era capuchino como él lo fué; joven, como lo hubiera seguido siendo aún; poeta, también, como él. Era el vate capuchino Gaztelu, seguidor fidelísimo de "Loramendi", tan magnífico de forma sonora y exuberancia de imágenes como éste.
La visita de Gaztelu a "Lizardi" era un adios de despedida. A Gaztelu no nos lo ha arrebatado la muerte; pero, Dios se complice en alejamiento de Euzkadi con rumbo a otros mundos.
¿Hasta cuándo se ha de complacer el Señor en sus designios inescandibles, arrancando tanta flor de nuestro suelo esclavizado!

LA FLORESTANCIA
Escribe sobre los progresos del partido progresista:
Hubo quien se extrañó cuando se supo que el jefe de la Ceda pedía cinco o seis carteras, sin embargo nadie se ha sorprendido de que en el Gobierno haya tres ministros del partido progresista, partido que sólo tiene un diputado, que no es otro que el afortunado don Cirilo del Río.
Se puede afirmar, sin temor a pecar de exagerado, que hoy el partido progresista desempeña tantos cargos como afiliados tiene. En Madrid este partido no tenía ya un comité directivo; todo el partido era una capillita a la sombra de don Cirilo y de otras influencias bien conocidas.
Pero existe un extraordinario interés en que el partido progresista se rehaga y como no tiene hombres capaces de atraerse mas docenas de ciudadanos, los captan a por prebendas y enchufes. Es maravilloso que un partido que tiene un diputado tenga tres ministros y un numeroso cortejo de subse-

cretarios, directores generales y representantes del Estado en monopolios y organismos bancarios.
Hoy el jefe del partido es don Cirilo del Río, personaje mediocre que gracias al favor y las complacencias ha sido ministro cuatro o cinco veces; sin que haya demostrado la menor competencia, sin que la agricultura le deba ninguna iniciativa digna de mencionarse, sin que haya demostrado otra cosa que sus grandes dotes de ganarse las simpatías de las personas influenciadas en la política. También ha quedado bien patente que es más fácil ser ministro que destacarse en cualquier profesión por humilde que esta sea.
EL DIARIO VASCO
Refiriéndose a las conversaciones de Stresa, dice:
La tesis de la Gran Bretaña es esta: Nada de bloques hostiles ni alianzas bélicas. El Pacto Oriental debe modificarse, puesto que el Reich no pide nada que exceda de los límites de la igualdad. Es decir, que después de las visitas de Simon y Eden y de las respuestas negativas de los Gabinetes de Berlín y Varsovia, Inglaterra no está dispuesta a apoyar el Pacto Oriental y la alianza franco-soviética. Su deseo parece ser que Alemania vuelva a la Sociedad de Naciones; y su fórmula de arreglo estriba en una combinación entre el estatuto de Ginebra y el sistema de los pactos regionales.
Italia mantiene un punto de vista intermedio entre la Gran Bretaña y Francia. Menos blando que el de la primera (en el sentido de que no se puede permitir que Alemania libre a su antojo); y menos riguroso que el de Francia, al estimar que tampoco se puede tratar al Reich como un eterno vencido condenado a cumplir las cláusulas de un "tratado durísimo", que, por otra parte, tampoco observan los vencedores con escrupulosidad.
Francia, pensando siempre en su seguridad y ateniéndose a la letra de lo estipulado en Versalles, solicita de sus antiguos aliados su decidido concurso para recabar energicamente de Alemania unas garantías de no agresión que cada vez estima menos probables, dado el fervor patriótico y entusiasmo militar que a los germanos anima. Y por sí ese concurso no se le presta con la amplitud deseada la diplomacia francesa, continuando la obra de Barthou ha ideado una red de pactos en casi todas las naciones europeas, para en un momento estrangular al Reich entre las mallas, caso de que éste rompiera las hostilidades.
Únicamente Polonia no ha querido formar parte de esa red considerando que es para ella mucho más peligrosa la alianza con la Rusia soviética, que la aproximación a Alemania.
Planteadas la cuestión en estos términos, no es de creer que le Stresa salga ninguna solución concreta aunque tal vez se consiga limar algunas asperezas y despejar un poco el camino para resolver el grave problema de la paz europea en ulteriores conferencias.

CONFERENCIA DEL PADRE DONOSTIA
Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de Euzkadi el Padre José Antonio de Donostia, célebre Capuchino y eminente músico, autor de la música de la ópera "San Francisco de Asís", que próximamente vamos a tener ocasión de escuchar en esta ciudad.
El tea que el Padre Donostia ha elegido para su conferencia del sábado es verdaderamente sugestivo: "Oraciones y fórmulas religiosas populares".

EN EL BATZOKI DEL ANTIGUO
Mañana, sábado, ocupará la tribuna del Batzoki del Antiguo, el joven y activo diputado nacionalista don Juan Antonio de Karrea.

DEPORTE VASCO
En el Frontó, Moderno jugaron Aramburu II y Arruabarrena, contra Larrañaga y Mujika II.
La victoria correspondió a éstos últimos, que llegaron al tanto 50 cuando los primeros se hallaban en el 45.

En el Urumea contendieron Arze y Zabala contra Aritzoz y Gelbenzu.
Ganaron los primeros por cuatro tantos de diferencia—45-41.
Desde los comienzos del partido, se adelantaron los rojos que, aunque inquietados en la segunda decena y al final, consiguieron terminar el partido con el resultado indicado.

MAR, TIERRA O AIRE... las cápsulas de ONDIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquel produce

TEMPORAL
Reina un temporal de viento, formidable, que ha ocasionado algunos daños.
El Observatorio de Igeleto avisó a las Comarcas de Marcantes que se había desmenuzado en el mar una fuerte galerna. Los vapores entraron por la noche de arribada forzosa.
De uno de ellos, propiedad del señor Lobo, de Pasajes, fué arrebatado un marinero que pereció ahogado.

UN INCENDIO EN IRUN
Alrededor de las ocho de la noche comenzaron a circular noticias alarmantes, según las cuales en Irún había estallado un violentísimo incendio que había alcanzado las proporciones de una verdadera catástrofe. Se hacía ascender a seis el número de las casas destruidas por las llamas, sitas todas ellas en el Paseo de Colón.
De Irún comunicaron pidiendo auxilio y solicitando bombas y de Donostia, se envió rápidamente material de incendios.
Afortunadamente el incendio afectaba solamente a una casa, la señalada con el número 81 del Paseo de Colón, propiedad del gestor provincial señor Garayalde.
El fuego se inició en el cuarto piso, siendo el espectáculo imponente a causa del fortísimo viento que alargaba las llamas, amenazando a toda una manzana; pero afortunadamente se consiguió localizar el fuego. Las casas inmediatas a la siniestrada fueron abandonadas por los vecinos y se sacaron también los enseres, cuidando la arma hasta la calle de la Aduana, donde, también fueron abandonadas algunas casas por los vecinos.
Se quemaron completamente el tejero y cuarto piso y el resto del inmueble sufrió también daños de consideración.
Un agente de policía dió cuenta de lo que ocurría al sacerdote que predicaba en la iglesia próxima al lugar del suceso, cuando se estaba celebrando la función de la Virgen de los Dolores, y el público que ocupaba el templo acudió al Paseo de Colón.
Aunque todavía no han podido precisarse, las pérdidas son de consideración.
Los bomberos de Donostia no tuvieron necesidad de intervenir.

DICE EL SEÑOR MUGA
El gobernador civil manifestó por la noche a los periodistas que había celebrado una entrevista con el comandante militar y el alcalde.
Añadió que a las ocho y cuarto llegaron procedentes de Santander los duques de Kent, los cuales se detuvieron en el Hotel María Cristina y luego continuaron su viaje con dirección a Hendaya; pero recibieron aviso de que la línea férrea de Hendaya a Bayona se hallaba interrumpida a consecuencia de una avería en La Negresse, cerca de Biarritz, y continuaron a Bayona para tomar el rápido de París.

SE HAN CELEBRADO LOS FESTEJOS ANUNCIADOS
Hoy, como víspera del aniversario de la proclamación de la República, se han celebrado los festejos organizados con arreglo al programa que dimos a conocer.
EN LA AUDIENCIA
Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra un marinero mejicano a quien el fiscal acusaba de tenencia ilícita de armas, pidiendo se le impusiera la pena de dos años, nueve meses y once días de prisión.
El defensor interesaba una sentencia absolutoria.
Fue condenado al pago de 300 pesetas, como las hizo efectivas inmediatamente, en su puesto en libertad.
También se ha visto la causa contra Manuel Gómez Gutiérrez, acusado de un supuesto delito de resistencia.
El Tribunal, de acuerdo con la petición de la defensa, dictó sentencia absolutoria, y el procesado quedó en libertad.
Así mismo se ha visto un recurso interpuesto por Jesús López Bravo contra aplicación de la ley de vagos y maleantes.
El fiscal pidió que se confirmara la sentencia dictada por el Juzgado y el defensor interesó la absolución.
Quedó concluso para sentencia.
PRINCIPES DE PASO
Procedentes de Galicia han llegado hoy a Bilbao SS. AA. RR, los Principes Ingleses Duques de Kent.
Su estancia en Bilbao ha sido breve, saliendo del seguimiento con dirección a Guipúzcoa.
HALLAZGO DE UN CADAVER
A las seis de la mañana ha aparecido en aguas del Nervión, frente al Campo Volantín, el cadáver de un hombre.
Hecha la identificación, se vió se trataba de Gregorio Vallejo Luengas, de 37 años, soltero, con domicilio en Tivoli, el cual, durante la madrugada del día 31 último, se cayó a la ría en el muelle de la Senda, desapareciendo rápidamente.
ATROPELLO
En la carretera de Bilbao a Gamitza, un ciclista, que se dió a la fuga, atropelló a un niño de siete años Eduardo Yague, causándole lesiones de alguna importancia.
POR INSULTAR A LA MAESTRA
En Arakaldo, los milifones detuvieron a Cándido Zabala, de 43 años, por haber insultado a la maestra de la localidad.
MAS INCENDIOS
En Valmaseda, en el monte denominado Retaud, propiedad de la Diputación, se declaró un incendio, que fué sofocado a las dos horas de iniciado.
Sequemaron tres hectáreas de terreno, 12.000 pinos, valorados en tres mil pesetas.
También en Alonsotegi se produjo un incendio en el monte Azko, propiedad de varios vecinos, quemándose dos hectáreas de terreno.

UN INCENDIO
Esta noche, a las once y cuarto, se ha declarado un incendio en la casa número 93 de la Estrada de Madariaga, en Deusto.
Desde los primeros momentos, parecía que el fuego, a consecuencia del fuerte viento reinante, iba a tomar proporciones aterradoras; y, sin duda, así hubiera podido ser de no haberse dado la rapidísima intervención de los bomberos, que al poco rato lograron disminuir el siniestro.
Han ardió, únicamente, unos seis metros de alero.
Se desconoce la cuantía de los daños ocasionados y las causas del incendio.
BODAS DE ORO
Entre los empleados de las oficinas de la razón social Sota y Aznar se ha lanzado la iniciativa de organizar un acto de homenaje a Sir Ramón de la Sota y Llano y a su distinguida esposa Lady Catalina Aburto de la Sota, con motivo de sus bodas de oro.
En la próxima edición daremos más detalles sobre este homenaje.

POR FIN DE TEMPORADA
Se saldan
Calzados de invierno
PRECIOS DESCONOCIDOS
JAVIER, 1.-BAJADA S. AGUSTIN.

DIPUTACION
Hoy se ha guardado fiesta en la Diputación y por ello no había noticia alguna para la Prensa.
GOBIERNO CIVIL
El gobernador dió a los periodistas que ha concedido autorización para la conferencia que mañana, sábado, ha de dar el diputado a Cortes por Ajava, don Francisco Javier de Landaburu en los locales de Ika-Etxia; conferencia—añadimos por nuestra parte—que ha despertado mucho interés. Son en gran número los ikales y otras personas que desean escuchar la disertación del señor Landaburu.
También dió el señor Rico que ha concedido autorización para celebrar funciones de teatro vasco en Galdakano y Lejona y para la salida de las procesiones de Semana Santa en los pueblos de Otxandiano, Gautegiz de Artea, Zeauri, Ermua, Guñes, So. dupe, Bakio, Galdakano y Orozko.
Añadió que ha sido arrojado a uno de los patios de la cárcel de Larrañaga un paquete que contenía hojas clandestinas. Con tal motivo se han hecho averiguaciones.
Finalmente, dió cuenta el señor Rico de haberse recibido diferentes donativos con destino a la gran función, que se prepara con motivo de la Semana Hospitalaria.



Información de Vizcaya

Sigue la racha de incendios. En Valmaseda ardieron 12.000 pinos propiedad de la Diputación.-Se prepara un homenaje a Sir Ramón de la Sota y Llano y a su esposa Lady Catalina de Aburto con motivo de sus bodas de oro.

UN INCENDIO
Esta noche, a las once y cuarto, se ha declarado un incendio en la casa número 93 de la Estrada de Madariaga, en Deusto.
Desde los primeros momentos, parecía que el fuego, a consecuencia del fuerte viento reinante, iba a tomar proporciones aterradoras; y, sin duda, así hubiera podido ser de no haberse dado la rapidísima intervención de los bomberos, que al poco rato lograron disminuir el siniestro.
Han ardió, únicamente, unos seis metros de alero.
Se desconoce la cuantía de los daños ocasionados y las causas del incendio.
BODAS DE ORO
Entre los empleados de las oficinas de la razón social Sota y Aznar se ha lanzado la iniciativa de organizar un acto de homenaje a Sir Ramón de la Sota y Llano y a su distinguida esposa Lady Catalina Aburto de la Sota, con motivo de sus bodas de oro.
En la próxima edición daremos más detalles sobre este homenaje.

POR FIN DE TEMPORADA
Se saldan
Calzados de invierno
PRECIOS DESCONOCIDOS
JAVIER, 1.-BAJADA S. AGUSTIN.

DIPUTACION
Hoy se ha guardado fiesta en la Diputación y por ello no había noticia alguna para la Prensa.
GOBIERNO CIVIL
El gobernador dió a los periodistas que ha concedido autorización para la conferencia que mañana, sábado, ha de dar el diputado a Cortes por Ajava, don Francisco Javier de Landaburu en los locales de Ika-Etxia; conferencia—añadimos por nuestra parte—que ha despertado mucho interés. Son en gran número los ikales y otras personas que desean escuchar la disertación del señor Landaburu.
También dió el señor Rico que ha concedido autorización para celebrar funciones de teatro vasco en Galdakano y Lejona y para la salida de las procesiones de Semana Santa en los pueblos de Otxandiano, Gautegiz de Artea, Zeauri, Ermua, Guñes, So. dupe, Bakio, Galdakano y Orozko.
Añadió que ha sido arrojado a uno de los patios de la cárcel de Larrañaga un paquete que contenía hojas clandestinas. Con tal motivo se han hecho averiguaciones.
Finalmente, dió cuenta el señor Rico de haberse recibido diferentes donativos con destino a la gran función, que se prepara con motivo de la Semana Hospitalaria.

LA VASCONIA
Pamplona
Capital social: ... 7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado ... 6.000.000 "
Reservas ... 4.000.000 "
INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD
Cuentas corrientes a la vista ... 1,50 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS ... 3,00 % anual
Imposiciones a tres meses ... 3,00 % anual
" a seis meses ... 3,00 % anual
" al plazo de un año ... 4,00 % anual
Los tipos precedentes de interés son los establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1º de Enero de 1935.

